REPÚBLICA DE PANAMÁ
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00

(de 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003, No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004 y No.2-2007 de 5 de marzo de 2007)

ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN

ANUAL

Año Terminado al: 31 de diciembre de 2008

**PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999,
EL ACUERDO No. 18-2000 DE 11 DE OCTUBRE DE 2000,
EL ACUERDO No. 12-2003 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2003,
EL ACUERDO No. 8-2004 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2004 Y
EL ACUERDO No. 2-2007 DE 5 DE MARZO DE 2007**

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	:	**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.**
VALORES QUE HA REGISTRADO	:	Bonos Corporativos Resolución No. CNV- 246-08 de 5 de agosto de 2008
TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR	:	Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581
DIRECCIÓN DEL EMISOR	:	Calle Manuel María Icaza No.25, Edificio Bicsa
CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR	:	eespino@bicsa.com / respinosa@bicsa.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE: DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. La razón social del Emisor es: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

2. El Emisor es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

3. El Emisor fue constituido mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y es una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976 y Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución No. 25-88 de 14 de abril de 1988. La duración de la sociedad emisora es de setenta y cuatro (74) años.

4. Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza, No. 25, Edificio BICSA
   Apartado Postal : 0816-07810 Panamá, República de Panamá
   Correo Electrónico : respinosa@bicsa.com
   Teléfono : 208-9500
   Facsímil : 208-9581

5. En el mes de diciembre de 2008 la Agencia Calificadora MOODYS, ratifico la calificación de riesgo asignada al BICSA a Ba1 perspectiva estable.

6. Los activos productivos del banco están representados por las carteras de préstamos e inversiones y los depósitos colocados en bancos:

	Locales	Extranjeros	Totales
Depósitos en Bancos	US$ 50,712,541	US$ 78,174,987	US$ 128,887,528
Préstamos	173,050,790	426,136,710	599,187,500
Inversiones	13,077,522	43,649,811	56,727,333
Totales	US$ 236,840,853	US$ 547,961,508	US$ 784,802,361

El financiamiento de éstos activos se produce a través de fuentes externas como lo son los depósitos recibidos de clientes, los financiamientos y la deuda emitida; así como por las fuentes internas provenientes de los fondos patrimoniales.

	Locales	Extranjeros	Totales
Depósitos recibidos	US$ 219,530,543	US$ 300,498,433	US$ 520,028,976
Financiamientos	20,900,000	114,241,534	135,141,534
Deuda emitida	22,211,000		22,211,000
Totales	US$ 262,641,543	US$ 414,739,967	US$ 677,381,510

Los principales gastos de capital están representados por los intereses pagados a los acreedores, asociados a las diferentes fuentes de financiamiento como lo son los depósitos, los financiamientos y la deuda emitida.

6. Capitalización y Endeudamiento

A continuación se presenta un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2008 comparativo con cifras al 31 de diciembre de 2007 (ambas cifras auditadas):

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**31-diciembre-08**	**31-diciembre-07**	
Pasivos			
Depósitos de Clientes:			
A la vista - locales	US$ 14,436,596	US$ 16,868,008	**No Garantizado**
A la vista - extranjero	59,606,825	76,459,540	**No Garantizado**
De ahorros	514,319	891,394	**No Garantizado**
A plazo - locales	205,093,947	152,910,960	**No Garantizado**
A plazo - extranjeros	240,377,289	236,467,338	**No Garantizado**
Total de Depósitos	**520,028,976**	**483,597,240**	
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,470,898	13,919,056	**Garantizado**
Financiamientos Recibidos	129,670,636	124,995,564	**No Garantizado**
Obligaciones por Deuda Emitida	22,211,000	0	**No Garantizado**
Otros Pasivos	17,175,275	29,439,407	**No Garantizado**
Total de Pasivos	**US$694,556,785**	**US$651,951,267**	
Patrimonio de los Accionistas			
Acciones Comunes de Capital	US$ 75,600,000	US$ 65,000,000	
Reserva de Capital	150,000	150,0000	
Ganancia no Realizada en Valores Disp. para la Venta	(377,019)	132,653	
Utilidades no Distribuidas	25,302,820	29,497,675	
Total de Patrimonio de los Accionistas	**100,675,801**	**94,780,328**	
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**US$795,232,586**	**US$ 746,731,595**	
Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	**6.9**	**6.9**	
Compromiso Contingentes			
Cartas de Crédito	US$32,602,850	US$50,044,658	
Garantías y Avales Otorgados	21,938,878	11,193,074	
Contratos de Arrendamiento Operativo de Inmuebles	2,061,429	2,628,111	
Total Compromisos Contingentes	**US$56,603,157**	**US$63,865,843**	

Al 31 de diciembre de 2008, las principales relaciones de financiamiento bancario que mantiene el Emisor se detallan a continuación:

Acreedor	**Tasa de Interés**	**Vencimiento**	**Monto**
Kreditanstalt Furk Weid	de 4.49% a 5.24%	Varios hasta Noviembre 2014	US$22,000,000
Wachovia National Bank, N.A.	de 3.76% a 6.29%	Varios hasta Enero 2009	15,100,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex)	de 4.77% a 5.02%	Varios hasta Enero 2009	8,400,000
Dresdner Bank AG Frankfurt	de 2.72% a 6.55%	Varios hasta Septiembre 2009	8,200,000
Cooperative Bank (CoBank)	de 3.64% a 4.12%	Varios hasta Julio 2009	10,657,000
Natixis Banques Populaires	de 5.85% a 5.89%	Febrero 2008	0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	de 5.25% a 7.23%	Varios hasta Julio 2015	14,463,636
American Express Bank	de 5.64% a 6.09%	Varios hasta Marzo 2008	3,700,000
Israel Discount Bank of New York	4.12%	Febrero 2009	3,000,000
BNP Paribas (Panamá)	5.76%	Marzo 2008	0
Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX)	5.49%	Marzo 2009	7,900,000
The Export Import Bank of Korea	6.51%	Diciembre 2009	0
Mercantil Commerce Bank	de 3.69% a 5.02%	Varios hasta Marzo 2009	8,450,000
Toronto Dominion Bank	5.45%	Enero 2008	
Societe Generale	4.20%	Enero 2009	2,500,000
Hypoverenis Bank	4.34%	Marzo 2009	6,000,000
HSBC Plc.	4.37%	Marzo 2009	4, 000,000
National City Bank	3.44% a 3.73%	Febrero 2009	5,000,000
Commerzbank	3.95% a 3.98%	Febrero 2009	3,000,000
RZB Austria	5.63%	Enero 2009	5,000,000
EFG Capital	4.82%	Marzo 2009	6,000,000
Total			**US$129,670,636**

7. Gobierno Corporativo

El Emisor da fiel cumplimiento a las disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor cumple con las guías y principios de buen gobierno corporativo recomendadas por la Comisión Nacional de Valores ya que le son exigibles por el regulador de la actividad bancaria en la República de Panamá. Para detalles referentes a las políticas y prácticas de buen gobierno corporativo del Emisor refiérase a la IV Parte de este informe.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

1. A continuación se enumeran algunas disposiciones internas vigentes en el banco que regulan las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más directores dignatarios señalados en el Código de Ética, Principios Éticos Generales y Enunciados de Conducta.

Los principios fundamentales o requisitos éticos que normarán las relaciones del directorio, accionistas, empleados, proveedores, y otros interesados externos, se agruparán en los siguientes campos:

i) Principios relativos a la imagen de BICSA
ii) Principios relativos al Patrimonio del Banco
iii) Principios relativos a las Buenas Relaciones del Personal
iv) Principios relativos al Buen Funcionamiento de BICSA
v) Principios sobre la Imparcialidad y Confiabilidad del Banco
vi) Principios relativos a la Junta Directiva y Administración
vii) El Comité de Ética
viii) Principios relativos a este Código

Conflicto de Interes
Es aquella situación de afinidad o interés entre un director o funcionario de la BICSA en relación con algún cliente, proveedor o con alguna transacción u operación que genere en forma evidente la falta de objetividad o imparcialidad por parte de dicho director o funcionario.

Con personas físicas: es la relación de parentesco consanguíneo o afín hasta el segundo grado inclusive entre un director o funcionario de la BICSA con sus clientes o proveedores.

Con personas jurídicas: es la relación de parentesco antes dicha con los socios, representantes legales, miembros de sus juntas directivas y las personas que desempeñan posiciones gerenciales.

Relación de Parentezco
Es la relación de consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, entre un director o funcionario de BICSA con los clientes, proveedores u otras personas que se relacionen comercialmente con BICSA o con alguna de sus empresas, agencias o subsidiarias.

En el Código de Ética en el Capítulo II Principios Relativos al Patrimonio del Banco se hace mención de lo siguiente:

Uso de Influencias
Ni los directores ni los funcionarios deben prevalerse de su posición, ni utilizarán influencias personales en favor propio o de persona alguna, física o jurídica, en el otorgamiento de créditos, en el manejo de sus inversiones, en la contratación de personal, en la adquisición de bienes o servicios, o, con excepción de lo establecido en los artículos 6.1.4.5 y 6.1.4.18 de este Código, en la recepción de obsequios, de gratificaciones, descuentos e invitaciones aún promocionales dirigidos a la empresa o al personal que pueda interpretarse como una influencia indebida para el trámite o aprobación de transacciones de BICSA.

Prohibición de negocios con vínculos familiares
Se prohíbe a los funcionarios hacer negocios a nombre de BICSA sobre la base de vínculos familiares o intereses personales tampoco se mantendrán relaciones comerciales con clientes y proveedores con los cuales exista algún conflicto de interés.

Utilización de recursos del Banco en asuntos personales
Ni los directores ni los funcionarios utilizarán las instalaciones, los recursos energéticos, los recursos materiales, los procedimientos, las metodologías, los sistemas de cómputo, los datos o los servicios de BICSA en negocios o asuntos personales, o de sus empresas y cualquier otro no relacionado con la Institución, salvo los autorizados previamente por razones académicas o científicas que de algún modo beneficien a BICSA.

En el Código de Ética en el Capítulo VI Principios Relativos a la Junta Directiva y Administración señala:

Prohibición para créditos para directores
Los directores estarán inhibidos para gestionar y obtener de BICSA, sus subsidiarias, sucursales y agencias, directa o indirectamente, crédito en cualquiera de sus formas y modalidades, facilidades crediticias, aún contingentes, y garantías de cualquier naturaleza. Las limitaciones anteriores alcanzan a sus cónyuges, ascendientes y descendientes hasta el segundo grado por afinidad o consanguinidad inclusive, así como a aquellas entidades y personas jurídicas en las que los referidos directores o sus parientes en la relación y grado indicados tuvieren su representación legal o una participación igual o superior al quince por ciento del capital social de la entidad o entidades de que se tratare. A esta participación deberá agregarse la de sus ascendientes, descendientes, cónyuges y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.- No resultarán afectadas aquellas operaciones de crédito que hubieren sido aprobadas con anterioridad a la incorporación de la presente disposición reglamentaria.

Conflicto de interés
El Director que tenga algún conflicto de interés de su parte en algún asunto que ha de decidirse a nivel de Junta Directiva, debe hacerlo saber a sus compañeros y se abstendrá de participar en las deliberaciones y votaciones relacionadas con ese asunto.

2. Cláusulas del pacto social y estatutos relacionadas con los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores:

a. Sobre la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés, las Normas Relativas a los Propietarios del Banco en el Capítulo II Remuneración e Incompatibilidades en el punto de Prohibición de conflicto de interés indica:
Queda terminantemente prohibido a los Directores participar en la deliberación de asuntos en los cuales ellos o sus familiares por afinidad o consanguinidad hasta el tercer grado, tengan un interés directo o indirecto.

El Código de Ética, Principios Éticos Generales y Enunciados de Conducta dice:
Es aquella situación de afinidad o interés entre un director o funcionario del BICSA en relación con algún cliente, proveedor o con alguna transacción u operación que genere en forma evidente la falta de objetividad o imparcialidad por parte de dicho director o funcionario.

b. En las Normas Relativas a los Propietarios del Banco en el Capítulo II Remuneración e Incompatibilidades no da a conocer que la participación de los Directores en sesiones de Junta Directiva de esta sociedad efectivamente realizadas se remunerará mediante el pago de una dieta equivalente al monto que reciben por ese mismo concepto los Directores de los bancos comerciales del Estado costarricense. Este monto podrá ser cancelado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica tomando como base el tipo de cambio de referencia (venta) establecido por el Banco Central de Costa Rica al día 30 de enero de cada año, el cual se mantendrá vigente por períodos anuales.-

La participación de los Directores en sesiones de Juntas Directivas de las subsidiarias no bancarias de la sociedad o en los Comités permanentes o temporales, será remunerada con un 50% de la dieta ordinaria, sujetos a los límites establecidos en el artículo siguiente.

c. No existe cláusula en ningún estatuto sobre retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

El Pacto Social en el Artículo "Octavo" determina que el socio mayoritario, conforme, el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, tendrá derecho a elegir cuatro directores titulares y un suplente en la Junta Directiva; y el accionista minoritario, conforme el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, tendrá derecho a elegir tres directores titulares y un suplente en la Junta Directiva.

d. No existe cláusula en el Pacto Social y Estatus relacionado al número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

3. Según las Normas Relativas a los Propietarios del Banco serán facultades exclusivas de la Asamblea de Accionistas las siguientes:

i) Modificar los estatutos sociales de la sociedad;
ii) Aumentar o disminuir el capital social;
iii) Aprobar la resolución sobre las utilidades del ejercicio;
iv) Tomar decisiones sobre transformaciones, fusiones, constitución de nuevas subsidiarias, divisiones, término o liquidación de la empresa;
v) Elegir o destituir a los Directores en cualquier momento;
vi) Conocer anualmente los Informes de labores de la Presidencia, del Comité de Auditoría y de la Gerencia General;
vii) Aprobar el Informe de los Auditores Independientes;
viii) Ratificar el Presupuesto Financiero y de Gastos Operativos y de Inversiones el Período;
ix) Ratificar los lineamientos éticos y normas de conducta establecidas por la Junta Directiva para toda la organización;
x) Aprobar las directrices y disposiciones para el funcionamiento de la Junta Directiva del Banco;
xi) Aprobar el pago y cálculo del monto de las dietas o emolumentos a devengar por la Junta Directiva de BICSA y sus subsidiarias, y de los Comités de Juntas Directivas

4. El Pacto Social en el Artículo "Séptimo" contempla que las reuniones de los accionistas, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las normas relativas a la convocatoria de las reuniones de accionistas serán establecidas por la Junta Directiva.

5. El Pacto Social y Estatutos no contemplan limitación en los derechos para ser propietario de las acciones del banco.

6. No existe cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

7. El Pacto Social y Estatutos no contemplan condiciones sobre modificaciones al capital que sean más rigurosas que las requeridas por Ley.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

El Emisor se dedica al negocio bancario, orientando sus productos y servicios principalmente a operaciones de comercio exterior, con énfasis en el área de Centro América, principalmente en la República de Panamá y Costa Rica. El Emisor ha desarrollado productos y servicios financieros de corto y largo plazo, dirigidos a empresas que participan en la producción y exportación de bienes y servicios, permitiéndoles así competir y posicionar sus productos en los mercados de la región. El Emisor no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del Emisor.

Productos y Servicios

a. Corporativos y Corresponsalía

Crédito Comercial: Líneas de crédito revolutivas para capital de trabajo, arrendamiento financiero, apertura y refinanciamiento de cartas de crédito para importación y exportación, stand-by, créditos a mediano y largo plazo.

Otros Servicios: Transferencias internacionales, emisiones de giros, garantías bancarias, fideicomisos, banca por internet bicsa.com, compra y venta de divisas, otros.

b. Personal

Crédito: Personal, "back to back", arrendamiento financiero y operativo.

Productos de Comercio Exterior: Cobranzas documentarias o cobranzas limpias; cobranzas de exportación, cobranzas de importación, emisión de garantías bancarias.

Cuentas de Dépositos: Cuentas corrientes personales, cuentas money market, tarjetas de débito, depósitos a plazo fijo regular y de tasa variable, depósitos overnight, depósitos at call.

Otros Servicios: Transferencias internacionales, servicio de banca en línea bicsa.com, emisiones de giros y cheques de gerencia, fideicomisos.

c. Agencia BICSA MIAMI - Corporativos y Corresponsalía

Crédito Comercial: Financiamiento para comercio exterior, financiamiento para capital de trabajo, líneas de crédito revolutivas para importaciones, financiamiento para bienes de capital.

Productos de Comercio Exterior: Cartas de crédito: carta de crédito comercial, cartas de crédito "standby"; cobranzas: cobranzas documentarias o cobranzas limpias cobranzas documentarias: cobranzas simples.

Cuentas de Depósitos: Cuentas corrientes, cuenta "cash management", cuentas money market, depósitos a plazo / certificados de inversión.

Otros Servicios: Ordenes de pago/transferencias de fondos, descuento de facturas/letras de cambio, descuento de facturas de exportación (con recurso al exportador), "factoring" (compra sin recurso al exportador de facturas de exportación), "forfaiting" (compra/venta de activos a mediano plazo), banca en línea bicsa.com.

d. Agencia BICSA MIAMI – Personal

Crédito: Personal, prestamos "back-to-back", plan de inversión,

Productos de Comercio Exterior: Cartas de crédito: carta de credito comercial, cartas de credito "standby"; cobranzas documentarias, cobranzas simples.

Cuentas de Depósitos: Cuentas de ahorro, cuentas corrientes, cuentas money market, cuentas now.

Otros Servicios: Ordenes de pago / transferencias de fondos, compra y venta de divisas, emisión de giros bancarios, banca en línea bicsa.com.

2. Descripción de la Industria

La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado recientemente, mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazó de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Organo Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

i) **Bancos con Licencia General:** Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

ii) **Bancos con Licencia Internacional:** Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

iii) **Bancos con Licencia de Representación:** Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener los siguientes índices de adecuación de capital: a) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; b) un capital primario equivalente a no menos del cuatro por ciento (4%) de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

Según la Ley Bancaria, los fondos de capital de los bancos estarán compuesto por un capital primario, capital secundario y capital terciario. El monto del capital secundario y terciario, en forma conjunta, no podrá exceder el monto del capital primario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y la deuda subordinada a término. El capital terciario consiste, exclusivamente, de deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

Todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Recientemente, el Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación del Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Dentro de las reformas se pueden citar: ampliación de supervisión a Grupos Bancarios que consolidan sus operaciones en Panamá, ampliación de supervisión a bancos de Licencia Internacional sobre la cual se ejercerá supervisión de origen, mayor protección al consumidor, acelerar proceso de resolución de bancos garantizando el pago expedito a depositantes menores de $10,000.00 a través de venta de activos líquidos disponibles, creación de la carrera de supervisor bancario, exigencia de índices de adecuación a todo banco de licencia general o internacional cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Este Decreto Ley recién promulgado entrará en vigencia en agosto de 2008.

Al 12 de marzo de 2009, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 76 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 14 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Bancos Autorizados	**Cantidad**
Bancos Oficiales	2
Bancos con Licencia General	43
Bancos con Licencia Internacional	31
Total Bancos	**76**
Oficinas de Representación	14

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

La Superintendencia de Bancos, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

Centro Bancario Internacional: comprende los Bancos Oficiales, los Bancos de Licencia General y a los Bancos de Licencia Internacional.

Sistema Bancario Nacional: comprende a los Bancos Oficiales y a los Bancos Privados de Licencia General.

Banca Panameña Privada: comprende a los Bancos de Licencia General de capital privado panameño.

3. Principales Mercados

El nicho de mercado del Emisor está primordialmente en el crédito corporativo y en el financiamiento de comercio exterior, en las Repúblicas de Panamá y Costa Rica. La administración del Emisor estima que su competencia se encuentra principalmente en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias de bancos extranjeros que participan activamente del crédito corporativo y del comercio exterior. Entre estos bancos, los mayores competidores, dentro de los bancos privados panameños, están Banco General, S.A., Primer Banco del Istmo, S.A., Global Bank Corporation, Banco Aliado, S.A. y Towerbank International, Inc. Dentro de los bancos extranjeros están el HSBC Bank (Panamá), S.A. y The Bank of Nova Scotia.

4. Estaciones Climáticas

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor y Subsidiaria.

5. Canales de Mercadeo

Actualmente, además de su Casa Matriz ubicada en Calle Manuel María Icaza No.25, Edificio BICSA, Ciudad de Panamá, el Emisor mantiene una sola sucursal en la República de Panamá, la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, en Calle C Sur Edificio Plaza Salamanca, Local BICSA.

En adición, BICSA mantiene su Agencia Bancaria en la Ciudad de Miami, la cual inició operaciones el 1ro. de septiembre de 1983 bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, ubicada en 4000 Ponce de León Blvd. Suite 600 Coral Gables.

El Emisor cuenta a su vez con oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, ubicada en el Edificio Torre La Sabana, 4to. Piso, San José, Costa Rica; Guatemala, ubicada en 5a. Avenida 5-55 Zona 14, Edificio Euro Plaza, Torre III, 9o. Nivel, Oficina 903, Guatemala, Guatemala; El Salvador, ubicada en el Edificio World Trade Center II, Tercer Piso No. 311, San Salvador, El Salvador y Nicaragua, ubicada en el Centro Financiero Invercasa, 5to Piso, Frente al Colegio La Salle, Managua, Nicaragua.

El Emisor cuenta con una Subsidiaria 100% poseída, Arrendadora Internacional, S.A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros.

6. Patentes, Licencias Industriales

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales el Emisor o la empresa que controla sean dependientes y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de las mismas.

7. Posición Competitiva

Al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a datos estadísticos comparativos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá sobre el Centro Bancario Internacional de Panamá (ranking de bancos consolidados de subsidiarias), el Emisor se situó como el vigésimo primer Banco en base al total de activos con US$795.2 millones; como el décimo octavo Banco en base a préstamos con US$592.2 millones; como el vigésimo quinto Banco en base a depósitos con US$520.0 millones; y como el décimo tercer Banco en base a Fondos de Capital con US$100.6 millones.

8. Regulaciones Públicas

El Emisor se encuentra regulado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, por ser una entidad bancaria.

El Emisor se encuentra regulado por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por mantener valores registrados ante dicha entidad.

9. Tributos

Ver Capítulo VI Tratamiento Fiscal de este informe.

10. Litigios Legales

El Emisor mantiene algunos litigios y reclamos administrativos pendientes, derivados de sus operaciones ordinarias y las de sus relacionadas, los que de ser resueltos o fallados adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o en la condición financiera del Emisor. Los principales compromisos y contingencias que mantiene el Emisor son:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), sociedad anónima bancaria costarricense que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Panamá) en septiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de "software" que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US$192,000 y posteriormente en septiembre de 2002 pretendió el pago de una cantidad de US$12,595,684, más intereses a la fecha de pago y ambas costas de ese proceso de ejecución de sentencia. Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso una excepción de prescripción, que fue acogida por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, mediante la resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual se dispuso que BICR no estaba obligada a realizarle ningún pago a la sociedad actora. TELESIS, S.A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos; por lo cual BICR no resultó obligada a realizar pago alguno a la actora. En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US$2,096,804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones; cantidad que correspondía a las reservas realizadas para esa contingencia y que el BICR le había transferido en esa oportunidad a Banco Nacional de Costa Rica. El importe de la recuperación de la provisión antes mencionada se presentó en el estado de resultados dentro de la partida de otros ingresos. Para la atención profesional de este caso BICR había celebrado un Contrato de Servicios Profesionales con tres reconocidos profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma clara y precisa los honorarios que BICR debía reconocerles en cada etapa, así como también un honorarios de éxito dependiendo el monto de la eventual condenatoria. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que en dicho contrato fueron pactadas y claramente establecidas. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso han presentado un incidente de cobro de honorarios por la suma de Colones 501,134,949 (aproximadamente US$967,704) más intereses del 2% mensual (liquidaron Colones 70,845,379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US$136,804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. Esta última autoridad judicial dictó sentencia de primera instancia número 132-08 el día 15 de diciembre de 2008 en la cual se acogió la excepción de falta de derecho interpuesta por BICR y condenó a los incidentistas al pago de ambas costas del proceso.- El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere en instancias superiores si es que ello se llega a dar, son muy bajas.

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica: El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias en criterio de esa

administración no autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance por colones 707,639,319, (aproximadamente US$1,366,468) más recargos y multas tienen origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a los otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas de esa Dirección. A la fecha existen resoluciones dictadas por la administración tributaria que condonan el pago de los intereses y multas, por lo que actualmente solo se discute la procedencia del pago del principal.-

El Banco y su Agencia en Miami mantienen varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

D. Estructura Organizativa

El Emisor es 51% propiedad de Banco de Costa Rica y 49% de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica. El Emisor es propietario en un 100% de su Subsidiaria Arrendadora Internacional, S.A., empresa que se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y operativos. Tanto Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como su Subsidiaria, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en la República de Panamá.

Organigrama

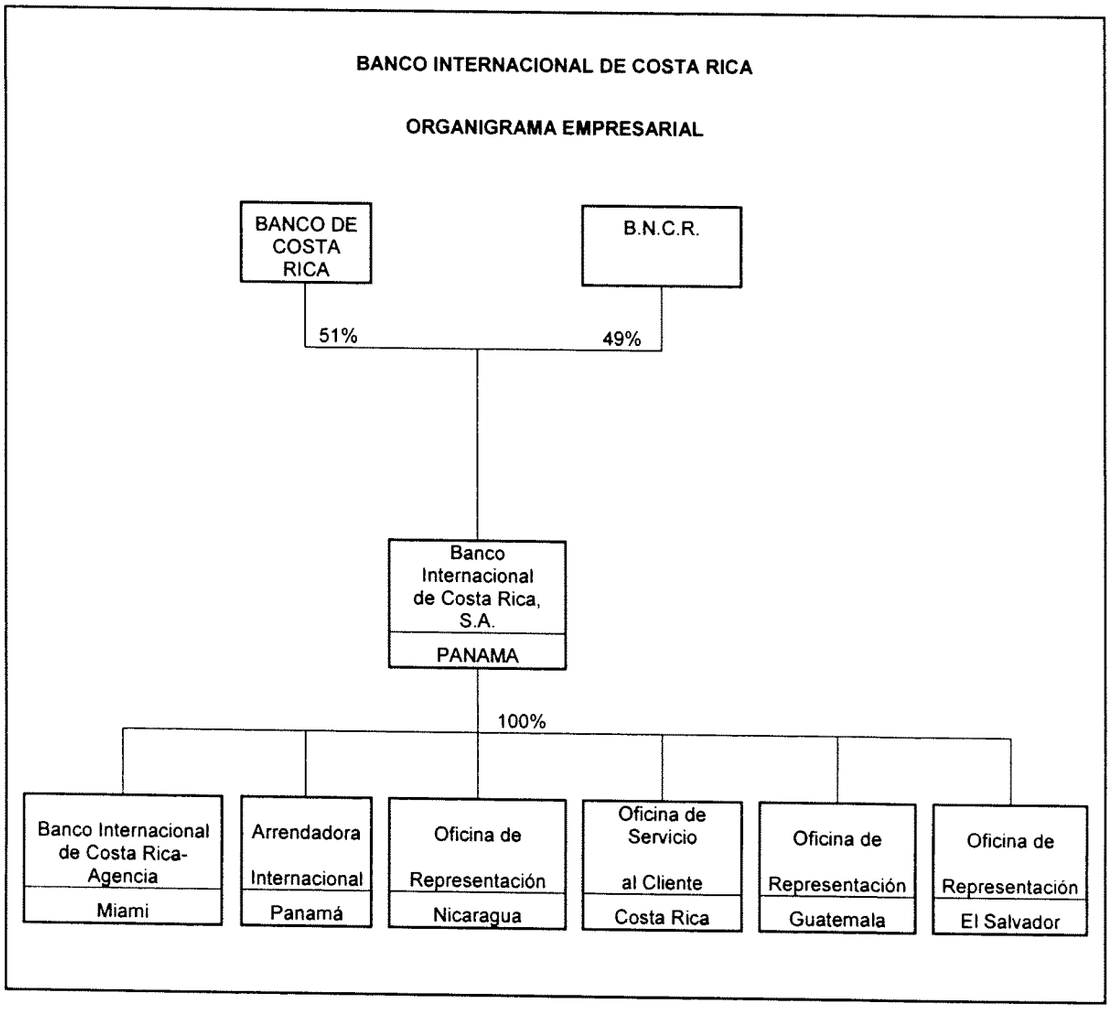

E. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Los activos fijos del El Emisor y Subsidiaria representan al 31 de diciembre de 2008 (neto de depreciación y amortización) el 0.23% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación/ Amortización	Valor Neto en Libros
Terreno	US$ 410,000	US$ 0	US$ 410,000
Edificio	971,655	475,011	496,644
Vehiculos	167,895	152,761	15,134
Mobiliario y Equipo	1,284,226	1,025,575	258,651

Equipo de Computo	1,584,559	1,164,487	420,072
Mejoras a Locales	817,746	619,207	198,539
Total	**US$ 5,236,081**	**US$ 3,437,041**	**US$ 1,799,040**

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren. Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue: Propiedades - 40 años, Mejoras - 5 años, Mobiliario y equipo - 5 años, Equipo de cómputo - 3 años, Equipo rodante - 3 años.

La vida útil y el valor residual estimado de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del balance de situación. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si es el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

A la fecha de este prospecto informativo, El Emisor y Subsidiaria no mantiene ninguna hipoteca o gravamen sobre sus propiedades, mobiliario y equipo.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

A la fecha, el Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo.

G. Información sobre Tendencias

Las previsiones de crecimiento para el presente año en Panamá sugieren un indicador de un 9%, sin embargo por efectos derivados de la crisis financiera mundial para el año 2009 se espera una reducción en el nivel de crecimiento a un 7%.

Los mercados metas del banco continúan siendo Panamá, Costa Rica, la región centroamericana y algunos sectores de los Estados Unidos gestionados por la Agencia bancaria en Miami.

Durante los tres primeros trimestres del año 2008, el banco ha venido mostrando importantes niveles de crecimiento,

En Panamá en el presente año han destacado las actividades relacionadas con el sector construcción impulsado por obras inmobiliarias, para las cuales se espera algún nivel de desaceleración en el próximo año; así como por las obras de infraestructura desarrolladas por el gobierno las cuales se esperan mantengan su ritmo de actividad.

El gasto de viajeros ha aumentado en un 20% lo que ha representado un catalizador del crecimiento del sector Turismo; sin embargo producto de la crisis financiera se espera algún nivel de contracción en esta actividad que también tiene su impacto en el sector comercio asociado al consumo de bienes y servicios.
La Zona Libre de Colón también ha incrementado las reexportaciones hacia Venezuela, Colombia y el Caribe y el gasto de consumo local ha crecido apoyado por la disminución del desempleo y el acceso al crédito, sin embargo para el 2009, aquí también se espera una disminución en la actividad por efectos de la crisis mundial.

La estrategia del banco apunta a regionalizarse para consolidar la relación con sus clientes actuales y potenciales, ofreciéndoles mayor cobertura de servicios a través de la apertura de nuevas sucursales en la ciudad de David abierta en octubre 2007 y Zona Libre de Colón programada para abrir en el cuarto trimestre del año 2008. Además hemos fortalecido nuestro negocio de leasing a través de nuestra subsidiaria Arrendadora Internacional y la apertura de nuevas líneas de negocios como factoring y la extensión de nuestros servicios de conectividad con Costa Rica para así incrementar nuestra participación de mercado en los servicios de banca especializados en comercio exterior.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Balances Generales Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2008

El período finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2008, presenta un balance general de US$795.2 millones, fortalecido con un aumento de US$48.5 millones en activos sobre el cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, equivalente a un crecimiento del 7%. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de activos del Emisor:

Activos	**31-diciembre-08**	**31-diciembre-07**
Efectivo	US$ 711,788	US$ 739,321
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos – locales	681,686	4,501,569
A la vista en bancos – exterior	64,635,182	12,096,837
A plazo en bancos – locales	50,030,855	13,438,565
A plazo en bancos – exterior	13,539,805	30,149,306
Total de depósitos en bancos	128,887,528	60,186,277
Total de efectivo y depósitos en bancos	**129,599,316**	**60,925,598**
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	0	13,997,890
Valores a valor razonable a través de resultados	4,727,056	0
Valores disponibles para la venta	40,077,467	64,362,437
Valores mantenidos hasta su vencimiento	11,922,810	29,676,429
Préstamos, neto	**592,231,949**	**545,061,227**
Propiedades y equipos, neto	1,799,040	1,813,858
Otros activos	14,874,948	30,894,156
Total de Activos	**US$795,232,586**	**US$ 746,731,595**

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera de préstamos (neto) presenta un aumento de US$47.1 millones sobre el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 a US$592.2 millones. A continuación se presenta un detalle de la cartera de préstamos por actividad económica:

	31-diciembre-08	**31-diciembre-07**
Industrial	US$153,811,118	US$ 134,914,165
Comercial	139,334,321	112,541,010
Bancos e Instituciones Financieras	37,068,918	81,850,461
Servicios y Sobregiros	97,162,376	78,385,549
Infraestructura y Construcción	79,522,215	63,533,518
Agricultura	37,949,404	32,840,174
Ganadería	22,085,282	21,345,285
Hotelería y Turismo	17,153,573	19,168,605
Consumo	4,376,792	4,294,838
Transporte	708,333	1,386,272
Instituciones Públicas	10,015,168	17,742
Total	**599,187,500**	**550,277,619**
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	6,707,805	5,065,516
Menos: intereses y comisiones descontados no ganados	247,746	150,876
Préstamos, neto	**US$592,231,949**	**US$ 545,061,227**

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US$52,205,213 (31 de diciembre de 2007: US$36,950,116).

Al 31 de diciembre de 2008, el total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de US$5,383,986 (31 de diciembre de 2007: US$5,707,627).

Al 31 de diciembre de 2008, los préstamos morosos y vencidos ascendían a US$1,744,600 (31 de diciembre de 2007: US$567,000), sobre los cuales se mantiene reserva de US$1,088,629 (31 de diciembre de 2007: US$195,198).

Al 31 de diciembre de 2008, el Emisor mantiene US$1,685,704 de préstamos en no acumulación de intereses (2007: US$1,088,996) e intereses no devengados por estos préstamos por US$31,192 (31 de diciembre de 2007: US$43,200). Estos préstamos en no acumulación de intereses incluyen préstamos por US$176,245 (31 de diciembre de 2007: US$587,252) los cuales no se encuentran vencidos ni morosos, pero debido a su situación financiera la administración del Emisor tomó la decisión de colocarlos en no acumulación de intereses.

La Gerencia del Emisor ha estimado las reservas requeridas en base al Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y la misma se muestra a continuación:

			31-dic-08			
Tipo de Reserva	Normal	Mención Especial	Sub- Normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Específica	**0**	**546,997**	**63,011**	**1,170,452**	**86,447**	**1,866,907**
Global						**4,840,898**
Total						US$6,707,805
			31-dic-07			
Tipo de Reserva	Normal	Mención Especial	Sub- Normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Específica	**0**	**89,993**	**101,210**	**154,156**	**26,000**	**371,359**
Global						**4,694,157**
Total						US$5,065,516

Pasivos y Patrimonio de Accionistas

Pasivos

El período finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2008, muestra un aumento de US$42.6 millones en pasivos, equivalente a un crecimiento del 7% sobre el monto reportado al cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de pasivos del Emisor:

Pasivos	**31-diciembre-08**	**31-diciembre-07**
Depósitos de Clientes:		
A la vista – locales	US$ 14,436,596	US$ 16,868,008
A la vista – extranjero	59,606,825	76,459,540
De ahorros	514,319	891,394
A plazo – locales	205,093,947	152,910,960
A plazo – extranjeros	240,377,289	236,467,338
Total de Depósitos	**520,028,976**	**483,597,240**
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,470,898	13,919,056
Financiamientos Recibidos	129,670,636	124,995,564
Obligaciones por Deuda Emitida	22,211,000	0
Otros Pasivos	17,175,275	29,439,407
Total de Pasivos	**US$ 694,556,785**	**US$ 651,951,267**

Patrimonio de los Accionistas

El período finalizado al cierre de diciembre de 2008, evidencia un aumento de US$5.9 millones en el patrimonio de los accionistas, equivalente a un 6.3% de crecimiento anual. El aumento en el patrimonio de los accionistas provino de las utilidades generadas en el año 2008. No obstante lo anterior, cabe destacar que el Emisor capitalizó de utilidades no distribuidas por US$25.3 millones, la suma de $10.6 millones, aumentando el rubro de acciones comunes de capital a US$75.6 millones al 31 de diciembre de 2008. Esto como consecuencia de la política de dividendos que establece la capitalización anual del 80% de las utilidades generadas.

Patrimonio de los Accionistas	**31-diciembre-08**	**31-diciembre-07**
Acciones Comunes de capital	US$ 75,600,000	US$ 65,000,000
Reserva de capital	150,000	150,0000
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	(377,019)	132,653
Utilidades no distribuidas	25,302,820	29,497,675
Total de Patrimonio de los Accionistas	**100,675,801**	**94,780,328**
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**US$ 795,232,586**	**US$ 746,731,595**

Instrumentos Financieros con Riesgo Crediticio Fuera de Balance

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera de balance de situación se detallan a continuación:

	31-diciembre-08	**31-diciembre-07**
Cartas de crédito – stand by	US$13,986,886	US$11,940,785
Cartas de crédito comerciales confirmadas	18,615,964	38,103,873
Garantías emitidas	21,938,878	11,193,074
Totales	**US$ 54,541,728**	**US$ 61,237,732**

La clasificación de la cartera contingente es la siguiente (al 31 de diciembre de 2008 el Emisor mantiene reserva para contingencias por US$26,503 al 31 de diciembre de 2007 por US$53,626):

	31-diciembre-08	31-diciembre-07
Normal	US$ 54,013,846	US$ 60,764,867
Mención Especial	102,882	470,249
Sub - Normal	425,000	2,616
Irrecuperable	0	0
Totales	**US$ 54,541,728**	**US$ 61,237,732**

Estado de Resultados Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2008

Estado Consolidado de Resultados	31-diciembre-08	31-diciembre-07
Ingresos por Intereses y Comisiones:		
Intereses Sobre:		
Préstamos	US$ 41,425,718	US$ 37,373,103
Depósitos en bancos	1,438,493	4,228,918
Valores	4,007,823	5,794,978
Comisiones sobre Préstamos	1,236,204	854,769
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	**48,108,238**	**48,251,768**
Gasto de Intereses:		
Depósitos	(17,339,871)	(21,408,572)
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	(6,799,179)	(6,834,639)
Obligaciones por deuda emitida	(393,562)	0
Total de Gastos de Intereses	(24,532,612)	(28,243,211)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	(23,575,626)	(20,008,557)
Provisión para pérdida en activos financieros:		
Préstamos	(1,624,175)	(1,120,428)
Ingreso neto de Intereses y Comisiones, después de provisiones	21,951,451	18,888,129
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto	1,643,875	6,189,331
Gastos Generales y Administrativos	(16,639,091)	(16,386,461)
Utilidad neta antes del Impuesto Sobre la Renta	6,956,235	8,690,999
Impuesto Sobre la Renta	(551,090)	(388,896)
Utilidad Neta	**US$ 6,405,145**	**US$ 8,302,103**

Ingresos Netos por Intereses y Comisiones (incluye otros ingresos netos de gastos y provisiones para préstamos incobrables)

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2008 comparado con el mismo periodo el año anterior, se observa una ligera reducción en el total de ingresos por intereses y comisión de US$143.5 mil; sin embargo los intereses pagados se reducen en la suma de $3,7 mil, lo que hace que el ingreso neto por intereses y comisiones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2008 presentan un importante incremento de US$3.5 millones (17%) sobre el mismo periodo el año anterior. Esto se logra en un escenario de significativas bajas en las tasas de interés, lo que demuestra un eficiente manejo del margen por intereses. No obstante se reportaron otros gastos (neto de ingresos) por US$1.6 millones para doce meses terminados al 31 de diciembre de 2008 lo cual es el resultado de la constitución de reservas para algunos compromisos contingentes relacionados con la administración tributaria en Costa Rica. En adición, la mejoría en los ingresos totales del emisor fueron parcialmente impactados, al registrarse un incremento en el gasto de provisiones genéricas para préstamos US$504 mil; como medida preventiva ante posibles incrementos en la morosidad derivada de los efectos de la crisis financiera. Este incremento también esta asociado al crecimiento de la cartera de préstamos, ya que la Superintendencia de Bancos exige a través de normativa el que los bancos deban mantener en todo momento un nivel de reserva global equivalente al 1% del total de la cartera. El ingreso neto después de provisiones y otros ingresos (gastos) se ubicó en US$22.0 millones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2008, lo que comparado contra los US$18.9 millones reportados para el mismo periodo el año anterior refleja un incremento de $3.1 millones.

Gastos Generales y Administrativos

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2008, se registró un aumento en los gastos generales y administrativos de US$252.6 mil sobre el periodo del año anterior, reportando un total de US$16.6 millones. Este incremento representa un 1.5% que es muy inferior a los incrementos registrados en los ingresos operativos por intereses y comisiones lo que demuestra se pudo generar mayores niveles de ingresos cuando los gastos se mantienen relativamente estables.

Utilidad Neta

La utilidad neta para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2008 alcanso US$6.4 millones contra US$8.3 millones reflejando (US$1.9 millones) de reducción comparado con el mismo periodo del año pasado; sin embargo es importante resaltar que la utilidad del año 2008 se encuentra afectada en US$1.9 millones por la constitución de provisiones contingentes. Sobre la utilidad del año 2007 es importante indicar que la misma incorpora ingreso extraordinario por la suma de $2.1 millones, derivado de la recuperación de provisión establecida para compromiso contingente que finalmente fuera fallado por las autoridades a favor del banco. Si se deduce el ingreso extraordinario, la utilidad operativa del año 2007 sería de $6.2 millones.

E. Análisis de Perspectivas

El Emisor ve una gran oportunidad resultante de las últimas consolidaciones bancarias ocurridas en la región orientada a la necesidad de los clientes de servicios personalizados y de productos hechos a su medida. Por tanto ha desarrollado un plan estratégico para los siguientes cinco años orientado a satisfacer estas necesidades. Esta planificación estratégica incluye un plan de expansión regional basado en la creación de operaciones bancarias en los países en donde ya tenemos presencia a través de oficinas de representación (Nicaragua, Guatemala y El Salvador). El Emisor se encuentra en el proceso de reestructurar su operación en Miami enfocándose en nuevas líneas de negocio como préstamos garantizados por el Gobierno de los Estados Unidos a pequeñas y medianas empresas e incrementar el negocio de factoring. El plan estratégico también se enfoca en obtener nuevamente la calificación de grado de inversión a nivel internacional.

Para el año 2009 visualizamos que en América Latina se empezará a sentir con mayor énfasis los efectos de la crisis financiera que hoy día ha llevado a la recesión a las principales economías del mundo. Nuestros principales mercados representados por las países de Costa Rica y Panamá han mostrado altos niveles de crecimiento en su actividad económica; sin embargo para el año 2009 esperamos una reducción en su ritmo de crecimiento por lo que para el primer semestre del presente año mantendremos cierta estabilidad en los niveles de crecimiento dentro de la cartera de préstamos y ya para el segundo semestre si proyectamos una mayor dinámica que nos permita superar las cifras presentadas al cierre del 2008.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Víctor Emilio Herrera - Presidente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 18 de octubre de 1959
Domicilio Comercial	: La Uruca, de Lachner y Sáenz 200m. norte, 200m. oeste y 200m. norte; San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 10084-1000 San José
Correo Electrónico	: vherrera@tranhyh.com
Teléfono	: (506)-257-2020
Fax	: 221-87-87

Egresado de la Universidad de Costa Rica (1977) y Universidad Autónoma de Centroamérica (1980) en Administración de Empresas. Se ha desempeñado como Director de la Cámara Nacional de Armadores/ NA VE (1989-1990); Asesor del Consejo Técnico de Aviación Civil (1990-1991); Director del Centro Cultural Costarricense Norteamericano (1991-1993); Presidente de la Cámara Nacional de Productores Independientes de Bananera ANAPROBAN (1996-1998); Presidente de Corporación Bananera Nacional/CORBANA (1998-2002). Es Director y Presidente de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica y Presidente de las siguientes empresas: Compañía Bananera Siquirres, Transportes H&H, Trans-Costa Rica, Condominios Coris, Transportes Transamérica Guatemala, Transportes Transamérica Nicaragua, Transportes Transamérica El Salvador y Vicepresidente de Six Plaza Development.

José Alvaro Jenkins Rodríguez - Primer Vice Presidente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 11 de agosto de 1955
Domicilio Comercial	: De edificio de televisora canal 6, 800m. oeste en edificio Ofiplaza siglo XXI; San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 2571-1000 San José
Correo Electrónico	: jaljer@racsa.co.cr.
Teléfono	: (506)-232-0750
Fax	: (506)-232-5224

Egresado de la Universidad de Costa Rica como Ingeniero Mecánico, a su vez obtuvo una Maestría en Administración de Empresas en el INCAE. Se ha desempeñado como Gerente de Azucarera el Viejo (1979-1984); Director de la Liga de la Caña (1989-1999); Director del Banco Continental (1991-1999); Director de CATSA (1997-1999); Director del Banco Banex (1999-2000). Es Director y Vicepresidente del Banco Nacional de Costa Rica, Vicepresidente de Azucarera El Viejo, S.A. (desde 1984); Vicepresidente de Ganadera Montezuma (desde 1984); Director de la Cámara de Azucareros (desde 1992); Director del Almacén Carazo (desde 1992); Director de C.O.D.I. (desde 1994); Director de CAFESA (desde 1994); Presidente Comercial de la Liga de la Caña (desde 1999) y Director de la Constructora La Constancia (desde 2001).

Percival Kelso Baldioceda - Segundo Vice Presidente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 14 de mayo de 1930
Domicilio Comercial	: San Rafael de Escazú, contiguo a centro comercial Los Laureles, Condominios Country, No. 1-1A, San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 629-1250 Escazú, Costa Rica
Correo Electrónico	: pkelso@fudeci.com
Teléfono	: (506)-289-2020
Fax	: (506)-288-32-27

Licenciado en Ciencias Económicas. Ha trabajado en el Banco Nacional de Costa Rica (1951-1956); Jiménez y Compañía, Contadores Públicos Asociados (1956-1966); Profesor y Director de la Escuela de Administración de Negocios y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Costa Rica (1958-1990); Consultoría en Finanzas a Diversas Empresas (1966-1971); Vicepresidente de la Compañía de Ventas, S.A. (1970-1974); Vicepresidente de Lonatica, S.A.(Industria Textil) (1972-1984) Vicepresidente de Lona, S.A. (Industria Textil) (1973-1984). A su vez fue Integrante de la Comisión Interinstitucional que elaboró un proyecto para el país una nueva Ley General de Educación (1982) y se ha desempeñado como Presidente de Industrias del Este, S.A. (Industria Textil) (1984-2004); Director de Corporación CEFA (1996-2004); Director del Banco de Costa Rica (1998-2002). Es Director y Vicepresidente del Banco de Costa Rica, Presidente de la Fundación para la Promoción del Comercio Internacional (desde 1982); Director del CINDE (desde 1994); Director para la Promoción de la Competencia (desde 1996); Director BCR Pensión Operadora Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (desde 2002) y Presidente del Comité Ejecutivo de Datagrama Comunicaciones, S.A. (desde 2002).

Olivier Castro Pérez - Director / Secretario

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 04 de febrero de 1941
Domicilio Comercial	: Curridabat, San José, Costa Rica
Apartado Postal	: 6116-1000 San José
Correo Electrónico	: olivierocp@yahoo.com
Teléfono	: (506)-272-6910
Fax	: (506)-296-15-27

Obtuvo título de Licenciado en Ciencias Económicas, con especialidad en Economía en la Universidad de Costa Rica (1976) y una Maestría en Artes - Economía en la Universidad de Kansas en Estados Unidos (1978). Ha trabajado en el Banco de Costa Rica (1962-1969); Banco Central de Costa Rica, donde ocupo diferentes cargos como Auditoría General de Bancos (1969-1972), Primer Oficial de la Sección Moneda y Crédito del Departamento de Estudios Económicos (1972-1978), Economista Jefe de la Sección de Moneda y Crédito, Departamento de Estudios Económicos (1978-1979), Subdirector del Departamento Monetario del Banco Central (1979-1981), Director de la División Financiera (1981-1983), y Gerente General del Banco Central de Costa Rica (1983-1985). Fungió como Secretario Ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano (1985-1992); y Director de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (1994-2002), donde ocupo el cargo como Vicepresidente (1994-1995). Es Director del Banco Nacional de Costa Rica, Coordinador de Asesores Fracción Partido Liberación Nacional destacado además como Asesor Económico en los temas de Reforma Fiscal y Reforma Financiera (desde 2002). Además se desempeño como Presidente de la Corporación Municipal de Curridabat, San José (1966-1970); Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas, de la Universidad de Costa Rica (1967-1989); Miembro del Equipo Negociador de la Deuda Externa de Costa Rica (1979 - 1985); Dignatario (Secretario Asistente) de la Junta Directiva del Banco Latinoamericano de Exportaciones (1985-1986); Miembro de la Comisión Especial Mixta para analizar antecedentes, armonizar criterios y formular proyectos para una nueva legislación sobre el Sistema Financiero, incluidos los Bancos y demás órganos financiero, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley Reguladora del Mercado de Valores (1992-1996); Coordinador del programa Sistema Integrado de Servicios Electrónicos (1994-1996); Fiscal de la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores (1994-1996) y Asesor de la Comisión especial dictaminadora de la Ley Orgánica del Banco Central, Ley Reguladora del Mercado de Capitales y Ley de Protección al Trabajador (1996-2000).

Luis Carlos Delgado Murillo - Director / Tesorero

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 19 de diciembre de 1954
Domicilio Comercial	: Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 2193-1000 San José
Correo Electrónico	: delgadopiza@racsa.co.cr
Teléfono	: (506)-519-38-81
Fax	: (506)-296-15-27

Licenciado en Ciencias Económicas Universidad de Costa Rica (1975-1979); Estudios de postgrado en Desarrollo Económico, University of Florida (1980-1981). Se ha desempeñado como Ministro Consejero y Primer Delegado Alterno de Costa Rica ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) (1982-1985); Asesor del Proyecto Generación de empleo de la Organización Internacional del Trabajo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1985-1986); Asesor de Financiamiento externo del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (1986-1988); Consultor Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), área Inserción Laboral. (1986-1990); Coordinador del Proyecto Generación de empleo, Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1987); Consultor Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), Responsable del área Gobiernos Locales (1990-1991); Experto de Naciones Unidas en la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (1991-1993); Subgerente General del Banco Crédito Agrícola de Cartago (1993-1999); Gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica JAFAP-UCR (2000-2002). Es Desarrollador de Proyectos Inmobiliarios a nivel privado, potenciando las oportunidades que ofrece la economía. Fue Asistente de la Cátedra de Economía I – II de la Universidad de Costa Rica Facultad de Ciencias Económicas (1977-1979); Profesor Investigador de la Universidad de Costa Rica (1979-1982); Jefe de Proyecto Trabajo Comunal Universitario, "Proyecto Promoción de Exportaciones" (1982); Profesor de la Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Económicas (1993). Fue miembro de la Junta Interventora de la Mutual de Ahorro y Préstamo de Heredia (Mayo - Octubre1990); Miembro de la Junta Directiva de VISA Internacional (1995-1996); Miembro de la Junta Directiva del Colegio Lincoln (1993-2001). Es Miembro de la Junta Directiva Asociación Pro-Hospital Nacional de Niños APHNN y Miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica.

Luis Paulino Arias Fonseca

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 2 de noviembre de 1954
Domicilio Comercial	: Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 10032-1000, Costa Rica

Correo Electrónico	: ptrabajos2006@yahoo.es
Teléfono	: (506)-850-5454
Fax	: (506)-296-15-27

Licenciado en Derecho de la Universidad Federada, Escuela Santo Tomás incorporado al Colegio de Abogados de Costa Rica. Se ha desempeñado como Asistente del Segundo Vicepresidente de la República (1978-1982); Asistente de la Viceministra de Cultura, Juventud y Deportes (1982-1983); Asesor Parlamentario, Asamblea Legislativa (1986-1990); Asesor del Ministro de la Presidencia (1990-1991); Asesor del Ministro de Hacienda (1991-1993); Asesor Parlamentario, Asamblea Legislativa (1993-2002); Asesor del Presidente de la República (2002-2006). Ocupo otros cargos como Directivo de la Asociación de Autores de Costa Rica (1977-1982); Directivo de la Editorial Costa Rica (1987-1990); Directivo de la Asociación de Autores de Costa Rica (1977-1982). Es Director del Banco de Costa Rica.

Alejandro Antonio Soto Zúñiga - Director

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 20 de octubre de 1952
Domicilio Comercial	: Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 1184-2100, Goicoechea, Costa Rica
Correo Electrónico	: alejandro.soto@ice.co.cr
Teléfono	: (506)-224-3592
Fax	: (506)-283-0046

Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica; Maestría en Administración de Empresas, MBA, Instituto Tecnológico de Costa Rica; Bachiller en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica Estudios en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica, Estudio en Derecho, en la Facultad de Derecho, de la Universidad Hispanoamericana. Tercer año de carrera. Miembro del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. Se ha desempeñado como Director de Relaciones Públicas en el Instituto de Desarrollo Agrario (1976-1978); Subdirector de Relaciones Públicas, Banco Popular y de Desarrollo Comunal (1978-1982); Vicecónsul de Costa Rica en San Francisco, California, Estados Unidos (1982-1984); Asistente Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social (1984-1990); Director y Presidente de Corporación Nacional de Valores Puesto de Bolsa de Valores, S.A. (1986-1990); Director del Instituto Nacional de Seguros (1986-1990); Subjefe de Fracción del Partido Liberación Nacional, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1991); Miembro de la Comisión Especial de Asuntos del Medio Ambiente, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1992); Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1992); Diputado ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1994); Miembro de la Comisión Especial de Reformas al Sistema Financiero Costarricense, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1992-1994); Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos Asamblea Legislativa de Costa Rica (1992-1994); Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (1994-1996); Ministro de Información y Comunicación, Gobierno de Costa Rica (1996-1998); Director de Radiográfica Costarricense S.A., RACSA (1996-2002); Gerente de Seguros BanCrecen, S.A. (1998-2000); Director del Instituto Costarricense de Electricidad, ICE (1998-2002); Asesor de la Gerencia Administrativa de la Caja Costarricense de Seguro Social (2000-2006). Es Asesor Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social (desde 2006) y Director del Banco Nacional de Costa Rica.

Alcides Calvo Jiménez – Director Suplente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 07 de junio de 1949
Domicilio Comercial	: De la Casa Amarilla, 100m. este, 25m. sur y 25m. oeste; San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 3451260 Plaza Colonial Escazú
Correo Electrónico	: alcidescalvo@hotmail.com
Teléfono	: (506)-233-2233
Fax	: (506)-233-2618

Contador Incorporado al Colegio de Contadores Privados de Costa Rica; Escuela Superior de Ciencias Contables y Administración de Empresas; Miembro Activo de la Asociación de Graduados del INCAE; Graduado del Programa de Alta Gerencia, PAG, INCAE, Alajuela, Costa Rica ; Graduado del Programa de Alta Dirección Bancaria (PADB); INCAE, Miami, Florida, USA; Planeamiento Estratégico en la Banca, INCAE, Miami, Florida, USA; Especialización Profesional en Contabilidad de Costos Colegio de Contadores Públicos; Contabilidad de Costos, Universidad de Puerto Rico, Pio Piedras, Puerto Rico; Sistemas Ejecutivos de Información, IBM, Cuernavaca, México y Auditoría Operativa, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica. Ha trabajado en United Brands Co. Polymer, como Contador de Costos, Contador General, y Contralor en Polymer de Costa Rica y como Contador de Costos, Analista Financiero en Polypak de Costa Rica (1971-1986); Gerente General de Plasticentro, S.A. (1987-1989); Contralor Asociación Demográfica Costarricense (1990-1995); Gerente General, Corporación Financiera CFSA (1995-1998); Asesor Financiero Universidad Interamericana (1996-2000); Gerente General Sercof Internacional, S.A. (1998-2006). Desempeño otros cargos como Director de la Liga Municipalidad del Area Metropolitana (1974-1982); Regidor

Municipal en la Municipalidad Vázquez de Coronado (1974-1982); Director Unión Nacional de Gobiernos Locales (1978-1980); Fiscal de la Junta Directiva Stabapari Subsidiaria de Codesa (1982-1986); Director de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica (1986-1994); Miembro de la Junta Directiva y Fundador del Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica (1986-1994); Director de la Junta Directiva General del Banco Internacional (BICSA) (1989-1990); Vicepresidente y Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social de San José (1994-1998); Vicepresidente de la Cámara de Comercio Brasileña (1999-2000); Vicepresidente de la Asociación Pro- Hospital Nacional Raúl Blanco Cervantes. (APRONACE) (2002-2003) y Fiscal de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces (2002-2006). Es Director del Banco de Costa Rica

Alvaro García Bolaños – Director Suplente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 24 de agosto de 1946
Domicilio Comercial	: Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal	: 6116-1000 San José
Correo Electrónico	: agarcia@gnsc.net
Teléfono	: 00506-234-1401
Fax	: 00506-296-1527

Bachiller en Economía en la Univesidad de Costa Rica (1969); Licenciatura en Economía en la Univesidad de Costa Rica (1970) y Master of Science University of Southern, Illinois, USA.(1975). Ha laborado como Analista del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Costa Rica (1966-1970); Analista Financiero del Banco Centroamericano de Integración. Tegucigalpa. Honduras (1970-1974); Asesor de la Presidencia de la República (1976-1978); Profesor de la Facultad Económica de la Universidad de Costa Rica (1976-1988); Gerente Financiero de Interfashions Industria (1978-1980); Vicepresidente para América Latina de Newport Pharmaceuticals Inc. y Newport Beach, California (1980-1996); Director de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (1986- 1993); Director de la Oficina de Promoción de la Competencia y Protección del Consumidor (1994-1996). Es Presidente Ejecutivo de Newport Pharmaceuticals Costa Rica y Director y Presidente de la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica.

2. Ejecutivos Principales

Federico Carrillo Zurcher - Gerente General

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 29 de septiembre 1964
Domicilio Comercial	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: fcarrillo@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Se graduó como abogado y notario en la Universidad de Costa Rica, en 1988. Obtuvo en 1992 su posgrado y maestría en administración en la escuela de negocios J.L Kellogg, de la Universidad de Northwestern, Chicago USA. Fue contratado por Lehman Brothers Inc., con la cual trabajó, entre 1992 y 2000, en Nueva York y México. En los dos últimos años de ese período se desempeñó como director ejecutivo de banca de inversión para México. En 1996 aceptó una oferta de Salomon Brothers Inc., en Nueva York, como vicepresidente de banca de inversión para América Latina, pero decidió retornar a Lehman Brothers al año siguiente. Carrillo regresó a Costa Rica en el 2000, para ocupar la gerencia general de la Bolsa Nacional de Valores hasta enero de 2004. Entre 2004 y 2005 fue Ministro de Hacienda, fue miembro de la junta directiva del Banco Central, gobernador del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Latinoamericano de Reservas, y gobernador adjunto del Fondo Monetario Internacional y de la Corporación Andina de Fomento. Dejó Hacienda para ocupar la vicepresidencia ejecutiva del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), hasta el 2006. Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica en noviembre de 2007.

Daniel González Santiesteban - Subgerente General

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 01 de agosto de 1961
Domicilio Comercial	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: dgonzalez@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica "Magna Cum Laude"), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional-The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008, Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 a la fecha; Gerente General de BICSA Costa Rica (Oct.1998 a Dic.2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Sub-Gerente General, Gerente de Operaciones). Encargado del área de operaciones internacionales en el Banco Nacional de Costa Rica desde 1981 hasta 1987.

Noris del Busto de Fernández - Gerente de Crédito

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 14 de abril de 1954
Domicilio Comercial Panamá.	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: nfernandez@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Licenciada en Economía de la Universidad de Panamá (1975); graduada del Programa de Alta Dirección Bancaria (PADB), INCAE, Miami, Florida, USA (1994); Master en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (2000); Curso de Reestructuración Corporativa y Recuperación de Préstamos Problemáticos New York Institute of Finance (2002); Curso Avanzado de Administración de Riesgos de Crédito CITIGROUP (2004); cursos varios de Manejo de Riesgo de Crédito, Prevención de Blanqueo de Capitales, Mercadeo y Ventas. Tiene experiencia de más de 30 años en el manejo de riesgo de crédito: Analista de Crédito, Gerente de Crédito y Oficial de Crédito de Banque Nationale de Paris (1975-1988); Analista de Riesgo de Crédito en Banco Alemán Platina Panamá (1989-1991) y Gerente de Crédito de BICSA (desde 1992).

Erick Samuel Cañizales Roseman - Gerente de Operaciones

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 12 de junio de 1972
Domicilio Comercial Panamá.	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: ecanizales@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500 208-9545
Fax	: 208-9581

Licenciado en Contabilidad, Universidad de Panamá (1999). Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como Gerente de Operaciones en Abril 1, de 2008, fue designado a cargo de las operaciones regionales del banco, además de la plataforma de tecnología de la institución. A través de su carrera profesional ha laborado como: Director de Operaciones Regionales (2007-2008) de Finance Development Holding (FDH), encargado de las operaciones financieras y tecnológicas de la corporación y responsable del establecimiento de políticas para el procesamiento de las operaciones y establecimiento de normas de seguridad para el procesamiento de tarjetas de crédito; VP Operaciones y Tecnología (2000-2007), BAC International Bank (Panamá), encargado de las operaciones del banco, así como su plataforma tecnológica, igualmente manejó las áreas de Calidad (ISO 9001), Riesgo Operativo (Basilea II), Canales Alternos, Administración y Seguridad; Gerente de Proyectos de Innovación (1990-2000), The Chase Manhattan Bank, encargado de las implementaciones de proyectos de innovación tecnológica relacionados con el negocio de tarjetas de crédito, tanto como emisor como adquiriente.

Harmodio Quintero Carrizo - Jefe Departamento Internacional

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 28 de mayo de 1951
Domicilio Comercial Panamá.	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: hquintero@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Bachiller en comercio con especialización en Contabilidad en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena de la ciudad de Santiago, Provincia de Veraguas, República de Panamá, tres años en administración de empresa en la Universidad Santa María la Antigua, ciudad de Panamá; Ejecutivo de cuentas en la Caja de Ahorros, Panamá (1970-1972), asistente del Departamento Internacional

en el Banco del Comercio, Panamá (1972-1976), Cajero (1976-1977), préstamos, asistente de Contabilidad, Jefe del Departamento Internacional (1977 a la fecha) en Banco Internacional de Costa Rica, S. A.

José Amador Acosta Delgado – Auditor Interno

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 25 de Diciembre de 1956
Domicilio Comercial	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: jacosta@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

MBA con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1997), Postgrado en Evaluación de Proyectos Universidad de Panamá (1993), Contador Público Autorizado, con licencia de idoneidad número 1962, Licenciatura en Contabilidad, Universidad de Panama (1983), Seminario de Análisis Estratégico auspiciado por la Universidad de Notre Dame, Costa Rica (2007), Programa de Alta Dirección Bancaria, INCAE (1992), Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Panamá.

Erasmo Ernesto Espino Araúz - Tesorero

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 3 de julio 1968
Domicilio Comercial	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: eespino@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Licenciado en Administración con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1999). Obtuvo su grado de MBA en The University of Louisville- Panamá (2006), Major en Finanzas, ADEN Panamá-Stetson University (2007) y Certificado de Especialización en Finanzas, ADEN Panamá-University of San Francisco (2007). Inició su carrera en Primer Banco del Istmo en el área de Operaciones en el año 1989, Laboró en el Banco Mercantil del Istmo en el área de Banca Internacional y Operaciones (1993), Panabank y Banco Cuscatlán después de la fusión como oficial de Tesorería y corredor de valores del puesto de bolsa (1998). Se incorporó a Bicsa en noviembre 2004. Ha participado de diferentes seminarios relacionados a la banca ofrecidos por instituciones como Instituto Bancario Internacional y Asociación Bancaria de Panamá. Es idóneo para ejercer asesoría y corretaje de valores por medio de la licencia de Corredor de Valores No 81 y Ejecutivo Principal No. 33 emitida por la Comisión Nacional de Valores.

3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

4. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para preparación de la presente emisión a la firma Icaza, González-Ruíz & Alemán. La persona de contacto principal es la Licenciada Michelle Oteiza de de la Guardia.

Domicilio Comercial	: Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA
Apartado Postal	: 0823-02435, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: michelleg@icazalaw.com
Teléfono	: 205-6000
Fax	: 269-4891

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCNs constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Licenciado Gustavo Adolfo Sauma Fernández, portador del carné del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica número 4293.

Domicilio Comercial	: Edificio Torre La Sabana 4to piso, San José, Costa Rica
Apartado Postal	: 6116-1000 San José, Costa Rica.
Correo Electrónico	: gsauma@bicsa.fi.cr
Teléfono	: 2 519 3807 / 3800
Fax	: 2 231 6379

5. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para los años fiscales terminados al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 fue la firma Price Waterhouse Coopers. El auditor externo del Emisor para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008 será la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Milton Ayón.

Domicilio Comercial	: Calle 50 No.4 Edificio KPMG
Apartado Postal	: 0816-1089, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: mayon@kpmg.com
Teléfono	: 208-0700
Fax	: 215-7863

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor José Acosta quien cuenta con Licencia de CPA No. 1962, quien es Auditor General de BICSA.

Domicilio Comercial	: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: jacosta@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9571

6. Designación por Acuerdos o Entendimientos

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General del Emisor son elegidos por acuerdos de los accionistas mayoritarios. A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités. El monto de la compensación pagada a los Directores y Dignatarios en concepto de dietas para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2008 fue de B/.48,164 (B/.35,598 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007).

2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2008 fue de B/.1,021,857 (B/.1,794,704 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007).

3. En el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2008 se pagaron en concepto de salarios y gastos de personal (salarios, prestaciones laborales, beneficios a empleados, plan de ahorro para retiro, capacitación y otros gastos de personal) a los empleados la suma de B/.10,574,720 (B/.9,505,750 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007).

4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2008 fue de B/.1,294,138 (B/.1,294,138 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007).

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

De conformidad con la reciente reforma al pacto social del Emisor, los miembros de la Junta Directiva son elegidos por un período de dos años, siendo la última fecha de elección febrero de 2008. En forma transitoria hay tres Directores cuyo período es por un año, estos son: Victor Emilio Herrera, Luis Carlos Delgado Murillo y José Alvaro Jenkins. A su vez, como Director alterno por un año quedó nombrado Alcides Calvo. Los miembros de la Junta Directiva pueden ser reelegidos.

Una vez cumplido este período la Asamblea de Accionistas procederá a ratificar a los Directores y Dignatarios por un nuevo período de dos años ó a escoger a sus reemplazos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2008 el Emisor contaba con 170 empleados (31 de diciembre de 2007 - 170 empleados 31 de diciembre de 2006 - 156 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por departamento del recurso humano del Emisor:

	31-diciembre-08	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Gerencia	10	11	9
Crédito y Administración de Crédito	24	29	34
Banca Privada	13	29	17
Contraloría y Contabilidad	11	9	9
Administración	21	21	17
Operaciones	59	40	40
Auditoria Interna	7	8	6
Cumplimiento, Riesgo y Control Interno	13	10	10
Tecnología	10	12	13
Legal	2	1	1
Total Banco Internacional de Costa Rica	**170**	**170**	**156**

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. son propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco de Costa Rica	3,213	51%	1	50%
Banco Nacional de Costa Rica	3,087	49%	1	50%

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas del Emisor

1. Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Nombre : Banco de Costa Rica
Número de Acciones : 3,213
Porcentaje Accionario : 51% de las acciones emitidas y en circulación de el Emisor

Nombre : Banco Nacional de Costa Rica

Número de Acciones : 3,087
Porcentaje Accionario : 49% de las acciones emitidas y en circulación de el Emisor

2. Composición Accionaria del Emisor

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco de Costa Rica	3,213	51%	1	50%
Banco Nacional de Costa Rica	3,087	49%	1	50%

B. Persona Controladora

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Definiciones

El banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial calve.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

El balance general consolidado y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31-diciembre-08	31-diciembre-07	31-diciembre-08	31-diciembre-07
En los Balances Generales				
Depósitos en Bancos:				
A la vista	B/. 0	B/. 0	B/. 6,123,975	B/.5,891,697
A Plazo	0	0	0	17,000,000
Valores disponibles para la venta	0	0	5,916,894	20,567,463
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	8,601,429
Intereses acumulados por cobrar	0	0	61,566	494,588
Préstamos:				
Saldo al inicio del año	81,718	50,668	0	0
Préstamos otorgados durante el año	140,960	70,700	94,270	0
Préstamos cancelados durante el año	59,214	39,650	0	0
Saldo al final del año	163,464	81,718	94,270	0
Intereses acumulados por cobrar	288	183	0	0
Otros Activos	0	0	0	35,161
Depósitos:				
Depósitos a la vista	244,100	90,572	3,514,281	4,936,697
De ahorro	112	54,305	0	0
Depósitos a plazo	393,510	223,869	68,385,398	86,310,000
Intereses acumulados por pagar	3,381	4,156	409,230	828,588
Compromisos y contingencias:				
Cartas de créditos	0	0	1,688,238	2,441,358
Stand by	0	0	100,000	215,000
Garantías	0	0	229,543	80,023

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31-diciembre-08	31-diciembre-07	31-diciembre-08	31-diciembre-07
Ingresos por intereses sobre:				
Depósitos	0	0	0	150,964
Préstamos	6,241	7,060	0	0
Valores	0	0	1,130,490	1,870,054
Comisiones	0	0	11,627	25,649
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	18,684	25,245	2,748,426	4,694,450
Otros Gastos	0	0	72,000	0
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	1,911,400	1,794,704	0	0
Dietas a directores	48,164	35,598	0	0

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este informe de actualización anual son a su vez, Accionista, Director o Dignatario de el Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de valores del Emisor adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del valor a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los valores.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los valores. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los valores antes de invertir en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización al 31 de diciembre de 2008

1. Acciones y títulos de participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACIÓN	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	6,300	No se encuentran registrados	Valor en Libros: US$75,600,000

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	VENCIMIENTO	MONTO EMITIDO	LISTADO BURSÁTIL
Bonos Corporativos	Diciembre 2008	US$22,211,000	**Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

a) (a) Acciones Autorizadas: 6,300 acciones comunes
(b) 6,300 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
(c) Acciones comunes de un valor nominal de US$12,000.00 cada una
(d) No existen acciones suscritas no pagadas
(e) Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2008 se incrementaron a 6,300 el número de acciones emitidas y en circulación, de 5,200 emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2007. Dicho incremento es el resultado de la emisión de 1,100 acciones comunes durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2008.

b) A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representan capital.

c) A la fecha, el Emisor no cuenta con acciones en tesorería.

d) Al 31 de diciembre de 2008, no existen acciones comunes autorizadas pero no emitidas. No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

e) Existe una sola clase de acciones comunes con los siguientes derechos, preferencias y restricciones:

(a) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad.
(b) Cada acción otorga a su titular el derecho a voz y voto en las reuniones de accionistas del Emisor.
(c) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad
(d) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en la distribución final en caso de disolución y liquidación del Emisor.
(e) No se cuenta con cláusulas de redención o fondos de amortización
(f) Existe el derecho de suscripción preferente tal y como se describe en el numeral 3 de la Sección B del Capítulo I.
(g) No existen cláusulas que discriminen contra tenedores existentes o futuros de las acciones comunes

2. Títulos de participación

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2008, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

Bonos Corporativos

Mediante Resolución No. CNV-246-08 de 5 de agosto de 2008, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$100,000,000.00:

Serie	Vencimiento	Tasa de Interes	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)
A	2 de septiembre de 2011	5.625%	US$4,866,000	BICS0562500911A
B	2 de septiembre de 2011	Libor(3)+2.25% (min. 5.25% - max. 7.00%)	US$2,000,000	BICS0525000911B
C	2 de septiembre de 2013	Libor(3)+2.75% (min. 6.00% - max. 7.50%)	US$15,345,000	BICS0600000913C
		Total	**US$22,211,000**	

Fitch Centroamérica, S.A. otorgó a esta emisión de Bonos calificación local de riesgo de **"A+(pan)"**, que de acuerdo con sus procedimientos significa: "**A+(pan)** Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores". La adición de un + o - se utiliza para denotar el estatus relativo dentro de una categoría de calificación alta.

C. Información de Mercado

Los Bonos Corporativos del Emisor se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El banco liquidador para las operaciones en Latinclear es el HSBC Bank (Panamá), S.A..

II PARTE: Resumen Financiero

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados para el año Terminado el	31-dic-08	31-dic-07	31-dic-06	31-dic-05
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	US$48,108,238	US$48,251,768	US$43,177,436	US$30,746,452
Total de Gastos por Intereses y Comisiones	(24,532,612)	(28,243,211)	(23,702,894)	(14,401,350)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	23,575,626	20,008,557	19,474,542	16,345,102
Provisión pérdida en activos Financieros - Préstamos	(1,624,175)	(1,120,428)	(1,762,754)	(1,571,752)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones	21,951,451	18,888,129	17,711,788	14,773,350
Comisiones por Servicios y Ganancia en Valores	3,263,895	2,993,154	3,258,681	3,744,188
Otros Ingresos (Gastos), neto	(1,620,020)	3,196,177	832,598	14,954
Gastos Generales y Administrativos	(16,639,091)	(16,386,461)	(15,192,077)	(13,885,542)
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	6,956,235	8,690,999	6,610,990	4,646,950
Impuesto Sobre la Renta	(551,090)	(388,896)	(417,451)	(352,000)
Utilidad Neta del Período	US$6,405,145	US$8,302,103	US$6,193,539	US$4,294,950
Acciones emitidas y en circulación	6,300	5,200	5,200	3,600
Utilidad Neta por Acción	US$1,016.69	US$1,596.56	US$1,191.07	US$1,193.04
Acciones promedio del período	6,300	5,200	5,200	3,600

Balance General	31-dic-08	31-dic-07	31-dic-06	31-dic-05
Activos				
Efectivo	US$711,788	US$ 739,321	US$ 652,042	US$ 958,982
Depósitos en Bancos:				
A la Vista en Bancos Locales	681,686	4,501,569	6,956,962	4,664,769
A la Vista en Bancos del Exterior	64,635,182	12,096,837	15,599,249	10,115,733
A Plazo en Bancos Locales	50,030,855	13,438,565	29,550,433	36,120,000
A Plazo en Bancos del Exterior	13,539,805	30,149,306	82,522,334	53,934,379
Total de Depósitos en Bancos	128,887,528	60,186,277	134,628,978	104,834,881
Valores Comprados bajo acuerdo de Reventa	0	13,997,890	14,879,690	0
Valores a Valor razonable a través de Resultados	4,727,056	0	0	0
Valores Disponibles para la Venta	40,077,467	64,362,437	10,945,980	39,940,092
Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento	11,922,810	29,676,429	77,564,687	35,213,370
Préstamos, neto	592,231,949	545,061,227	449,736,948	404,130,246
Propiedades, Equipos y Mejoras, neto	1,799,040	1,813,858	1,943,766	2,152,882
Otros Activos	14,874,948	30,894,156	22,616,530	20,609,266
Total de Activos	US$795,232,586	US$746,731,595	US$712,968,621	US$607,839,719

Balance General	31-dic-08	31-dic-07	31-dic-06	31-dic-05
Pasivos				
Depósitos de Clientes				
A la Vista Local	US$14,436,596	US$16,868,008	US$11,944,264	US$ 6,828,271
A la Vista Extranjeros	59,606,825	76,459,540	94,538,397	62,810,278
De Ahorros	514,319	891,394	813,906	1,667,532
A Plazo Locales	108,827,470	78,584,573	42,702,314	94,628,436
A Plazo Extranjeros	165,355,390	139,641,395	122,325,011	240,583,718
Depósitos a Plazo Interbancarios:				
Locales	96,266,477	74,326,387	50,373,928	0
Extranjeros	75,021,899	96,825,943	156,404,269	0
Total de Depósitos	520,028,976	483,597,240	479,102,089	406,518,235
Valores Vendido Bajo Acuerdos de Recompra	5,470,898	13,919,056	0	0
Financiamientos Recibidos	129,670,636	124,995,564	121,854,960	97,469,208
Obligaciones por Deuda Emitida (Bonos x Pagar)	22,211,000	0	0	0
Otros Pasivos	17,175,275	29,439,407	25,526,177	23,538,105
Total de Pasivos	US$694,556,785	US$651,951,267	US$626,483,226	US$527,525,548
Patrimonio de los Accionistas				
Acciones Comunes de Capital	75,600,000	65,000,000	45,000,000	45,000,000
Reserva de Capital	150,000	150,000	150,000	150,000
Ganancia (Pérdida) No Realizada en Valores Disponibles para la Venta	(377,019)	132,653	139,823	162,139
Utilidades no Distribuidas	25,302,820	29,497,675	41,195,572	35,002,032
Total de Patrimonio de los Accionistas	100,675,801	94,780,328	86,485,395	80,314,171
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US$795,232,586	US$746,731,595	US$712,968,621	US$607,839,719

Razones Financieras	31-dic-08	31-dic-07	31-dic-06	31-dic-05
Dividendo / Acción Común	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Pasivos Totales / Patrimonio	6.90	6.88	7.24	6.57
Préstamos, neto / Activos Totales	74.5	73.0	63.1	66.5
Gastos de Operación / Ingresos Intereses. + Comisiones (1)	62.0%	71.2%	66.8%	69.1%
Morosidad / Reservas				
Morosidad / Préstamos				

(1) Para el año 2008, los gastos incluyen provisiones extraordinarias por $1.9 millones.

III PARTE: ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2008. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 2008 fueron auditados por KPMG.

IV PARTE: GOBIERNO CORPORATIVO [1]

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Resp.: Política de Gobierno Corporativo, basada en el acuerdo 4-2001 de 5-sept-2001.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Ver sección: 2.2.3.6 Funciones Corresponde a la Junta Directiva: a) Ejercer el mando de la compañía, a excepción de los poderes conferidos o reservados a los accionistas. La Junta Directiva tendrá por lo tanto la competencia para dictar y establecer las políticas y directrices de aplicación general en la sociedad.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Ver sección: 2.2.3.3 Integración De conformidad con la cláusula octava del pacto social la Junta Directiva estará integrada por siete miembros titulares y dos suplentes, nombrados por la Asamblea de Accionistas en la proporción allí indicada.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Los directores en BICSA son elegidos por los bancos accionistas (dos bancos comerciales del Estado costarricense); con lo cual ningún miembro de la Administración del banco tiene inierencia en esas designaciones.
	c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

[1] La Sección IV fue adicionada mediante Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

En el banco existen funciones y roles organizacionales claramente definidos, no sólo a nivel societario (órgano deliberativo, órgano administrativo y órgano de control interno) sino también entre los accionistas mismos, esto último en cuanto a su participación en las decisiones administrativas trascendentales.

d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.

La Política de Gobierno Corporativo incluye reglas para los Comité de Cumplimiento (sub-sección
4.6), Comité de Riesgos (sub-sección 4.5) y Comité de Auditoría (sección 2.3)

e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

La Política de Gobierno Corporativo incluye en la sección 2.2 Junta Directiva, capítulo III - De las Sesiones y las Actas, lo referente a la celebración de reuniones y levantamiento de actas.

f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

La Política de Gobierno Corporativo incluye en la sección 2.2 Junta Directiva, la sub-sección 2.2.3.19 De la Agenda y Documentos de Apoyo, referente a la documentación de apoyo que se le hace llegar a los directores para la reunión de junta directiva.

Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

La Política de Gobierno Corporativo incluye en la sección 6 lo adoptado sobre el Código de Ética.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

Sí existen procedimientos y prácticas aplicadas por el banco para informar y comunicar oportunamente a sus accionistas de los resultados y pormenores de la gestión cotidiana del banco.- Es más al ser los miembros de la Junta Directiva elegidos directamente por los bancos socios (miembros a sus vez de esas Juntas Directivas)
la información fluye con esos representantes de los accionistas prácticamente en forma diaria.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Estando debidamente identificadas las competencias de los Directores y de los administradores, las decisiones se toman en cada una de esas instancias con la debida y respectiva formalidad y responsabilidad.- La toma de decisiones en la Junta Directiva se hace con base en acuerdos de mayoría y en la administración con base en los criterios técnicos que, amparados en las disposiciones y políticas aplicables, proceden en cada caso.- (Ej. Comité de Crédito).

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

La Política de Gobierno Corporativo incluye entre las funciones de la Junta Directiva en la sección
2.2.3.6 designar, remover o destituir a las personas a cargo de la Administración de la sociedad, para lo cual dispondrá de plena libertad de designación y en la asignación de las respectivas responsabilidades y remuneraciones; nombramiento y remoción de apoderados; nombramiento y remoción del Gerente General, y Subgerentes Generales de la sociedad, de la Agencia Bancaria en Miami y de subsidiarias con las atribuciones y remuneraciones que estime pertinentes; nombramiento y remoción del Auditor Interno de la sociedad y los demás Auditores Internos de las subsidiarias y agencias; nombramiento y remoción del Asesor Legal, entre otros.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

La Política de Gobiemo Corporativo hace mención en la sección 7 que lo referente a la Política de Recursos Humanos se conducirá a través del Manual General de Recursos Humanos y Directrices Administrativas aprobado por la Junta Directiva.

e. Control razonable del riesgo.

La Política de Administración de Riesgos de la Oficina de Panamá indica en la sección 5.1 concerniente a la Junta Directiva que ésta debe asegurarse de que exista un programa adecuado de Administración de Riesgos y que éste sea implementado en forma tal que limite los riesgos asumidos a los niveles de tolerancia definidos y de que las operaciones sean conducidas dentro de las normas legales y regulatorias establecidas. También señala que la Junta Directiva debe dictar guías generales, incluyendo la definición de límites de riesgo a asumir, tomando en consideración, recomendaciones de la Administración, orientación estratégica y condiciones del entorno, entre otros .

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

En la sección 2.3 de la Política de Gobierno Corporativo se indica que la Junta Directiva del banco ha nombrado un Comité de Auditoria, el cual tendrá dentro de sus deberes la revisión de la información financiera anual antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Dentro de las políticas internas y el manual de Gobierno Corporativo se establece por ejemplo el Comité de Auditoría, el cual junto con la Auditoría Interna, ejerce un control técnico, sistemático, objetivo y enfocado en la gestión del control interno integralmente considerado en el Banco.- Adicionalmente se establecen y mantienen vigentes procedimientos administrativos que tienden a prevenir y detectar oportunamente la comisión de conductas infieles o actos dolosos en contra del Banco.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Existe un adecuada representación de los grupos accionistas minoritarios en el órgano administrativo superior.

Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

El órgano de control interno está constituido por la Auditoría Interna quien ejerce una fiscalización íntegra¡ en el banco, su agencia bancaria en Miami y el resto de las oficinas regionales activas (Centroamérica).- Adicionalmente tal y como se indicó, ese órgano de control cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría integrado por miembros de la Junta Directiva, quien le brinda el apoyo y el seguimiento que exigen las disposiciones legales vigentes en esta materia en cada una de las plazas en que se mantiene una presencia física.- Finalmente el Banco cuenta con sus Auditores Externos quienes revisan el adecuado funcionamiento del órgano de control interno, así como también la efectiva aplicación de las normas y principios técnicos de control que a la industria bancaria internacional le son requeridos en el presente.

Indique si las reglas de gobiemo corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

La Política de Gobierno Corporativo indica en la sección 6.1 referente al Código de Ética,

subsección.6.1.4.10 Recibo de Obsequios e Invitaciones) lo siguiente: "Ni los directores ni los funcionarios darán ni recibirán obsequios, descuentos, invitaciones, o dinero en efectivo. Es permitido darlos o recibirlos, si es de valor moderado, conforme lo regulado en el artículo 20 de esta normativa, por encargo y en representación de BICSA".

También indica la sub-sección 6.1.4.23 Recibo de Pagos u Obsequios a Cambio de Posiciones que: "Ningún funcionario aceptará recibir pago u obsequios, o la promesa de pago u obsequios a cambio de un acto propio de sus funciones o a cambio de un acto retardatorio o contrario a sus funciones. Los obsequios que esporádica o eventualmente reciban de los clientes de BICSA no podrán superar el monto de los cien dólares, o su equivalente cambiarlo. En caso de que el monto del obsequio supere esa suma el miembro de la Junta Directiva o el funcionario que lo reciba deberán de inmediato entregarlo al Banco y pasará a ser propiedad de BICSA".

La sub-sección 6.1.4.34 Recibo de Dádivas a Cambio de Concesiones de Créditos señala que "Los Directores y los Administradores de BICSA no aceptarán ninguna oferta ni recibirán ninguna clase de dádiva, participación, remuneración, comisión o pago por parte de los clientes de BICSA, o de cualquier otra persona a cambio de su recomendación o de su voto favorable a la concesión de un crédito o beneficio, o una **vez** concedido un crédito o beneficio"

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad

La Junta Directiva estará integrada por siete miembros titulares y dos suplentes, nombrados por la Asamblea de Accionistas.

b. Número de Directores Independientes de la Administración

Los siete miembros titulares y dos suplentes son independientes de la Administración,
c. Número de Directores Independientes de los Accionistas

El banco no cuenta con directores independientes de los Accionistas. En estos últimos períodos el banco no ha tenido designaciones en su Junta Directiva de directores que no sean
a su **vez** directores de las Juntas Directivas de los bancos socios.- Sin embargo las disposiciones reglamentarias internas permiten que **ese** tipo de nombramiento (directores independientes de los accionistas) **sean** posibles.

Accionistas

Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.
El accionista minoritario en el presente mantiene (por acuerdo constante en el pacto social) una cuota **de** 3 directores titulares y un suplente en la Junta Directiva (la cual ejercen), así que por ese mecanismo dicho accionista tiene acceso directo a la información allí indicada.- El pacto social también estipula la forma que **se** toman las decisiones en la Asamblea de Accionistas, y en **ese** órgano deliberativo los accionistas minoritarios tienen derecho **de** voz y voto en los asuntos sometidos a conocimiento de

esa instancia.- Las decisiones desde luego se toman respetando en todo momento las mayorías que exige la ley y el pacto social en cada caso.- (Quórum de asistencia y votación)

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente

Dentro de la sección 2.3 de la Política de Gobierno Corporativo se encuentran las reglas y prácticas del Comité de Auditoría.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente

Dentro de la sección 4.5 y **4.6** de la Política de Gobierno Corporativo se encuentran las reglas y prácticas del Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente

d. Otros:

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está nombrado para el período 1 de marzo de 2008 al 28 de febrero de 2009.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Estos comités están para el periodo 2008.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
NO APLICA

Conformación de los Comités

10 Indique cómo están conformados los Comités de:

a, Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).

El comité de Auditoría está integrado por tres Directores titulares de la Junta Directiva de BICSA, los cuales serán nombrados por el citado cuerpo colegiado.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos

El Comité de cumplimiento está integrado por el Gerente General, Subgerente General, Oficial de Cumplimiento y Gerente de Operaciones.

El comité de riesgos está integrado por el Gerente General, Subgerente General Contralor y Gerente de Crédito.

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
NO APLICA

V PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

VI PARTE: DIVULGACIÓN

El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com. La fecha probable en la cual se podrá tener acceso al Informe de Actualización Trimestral es el 31 de marzo de 2009.

VII PARTE: DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

31 de marzo de 2009

Representante Legal:

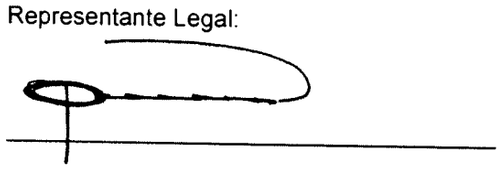

Daniel González Santiesteban
Sub Gerente General
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.
Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2008

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

" Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación Consolidado
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexo

Anexo de Consolidación – Información sobre el Balance de Situación Consolidado 1
Anexo de Consolidación – Información sobre Resultados y Utilidades
No Distribuidas Consolidados 2

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA DE BANCO DE INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2008, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros consolidados.

Información de Consolidación

Nuestra auditoria se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación adjunta del año 2008 en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera y los resultados de operaciones de las compañías individuales. La información de consolidación ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

KPMG

17 de febrero de 2009
Panamá, República de Panamá

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Balance de Situación Consolidado

31 de diciembre de 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	**Nota**	**2008**	**2007**
Efectivo		711,788	739,321
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		681,686	4,501,569
A la vista en bancos del exterior		64,635,182	12,096,837
A plazo en bancos locales		50,030,855	13,438,565
A plazo en bancos del exterior		13,539,805	30,149,306
Total de depósitos en bancos		128,887,528	60,186,277
Total de efectivo y depósitos en bancos	8	129,599,316	60,925,598
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	9	0	13,997,890
Valores a valor razonable a través de resultados	10	4,727,056	0
Valores disponibles para la venta	10	40,077,467	64,362,437
Valores mantenidos hasta su vencimiento	10	11,922,810	29,676,429
Préstamos	11	599,187,500	550,277,619
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	11	6,707,805	5,065,516
Intereses y comisiones descontados no ganados		247,746	150,876
Préstamos, neto	11	592,231,949	545,061,227
Propiedades, equipos y mejoras, neto	12	1,799,040	1,813,858
Intereses acumulados por cobrar		4,741,511	5,301,714
Obligaciones de clientes por aceptaciones		5,624,503	18,281,655
Activos intangibles	13	755,833	346,768
Impuesto sobre la renta diferido	7	497,956	296,783
Otros activos	14	3,255,145	6,667,236
Total de activos		795,232,586	746,731,595

El balance de situación consolidado debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**Nota**	**2008**	**2007**
Depósitos de clientes:			
A la vista local		14,436,596	16,868,008
A la vista extranjeros		59,606,825	76,459,540
De ahorros		514,319	891,394
A plazo locales		108,827,470	78,584,573
A plazo extranjeros		165,355,390	139,641,395
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		96,266,477	74,326,387
Extranjeros		75,021,899	96,825,943
Total de depósitos	3	520,028,976	483,597,240
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	5,470,898	13,919,056
Financiamientos recibidos	17	129,670,636	124,995,564
Obligaciones por deuda emitida	18	22,211,000	0
Giros, cheques de gerencia y certificados		692,908	983,762
Intereses acumulados por pagar		4,061,193	3,934,169
Aceptaciones pendientes		5,624,503	18,281,655
Impuesto sobre la renta diferido	7	0	25,065
Otros pasivos	16	6,796,671	6,214,756
Total de pasivos		694,556,785	651,951,267
Patrimonio de los accionistas:			
Acciones comunes de capital	19	75,600,000	65,000,000
Reserva de capital		150,000	150,000
Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	10	(377,019)	132,653
Utilidades no distribuidas		25,302,820	29,497,675
Total de patrimonio de los accionistas	3	100,675,801	94,780,328
Compromisos y contingencias	20		
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		795,232,586	746,731,595

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Año terminado al 31 de diciembre de 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2008	2007
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		41,425,718	37,373,103
Depósitos en bancos		1,438,493	4,228,918
Valores		4,007,823	5,794,978
Comisiones sobre préstamos		1,236,204	854,769
Total de ingresos por intereses y comisiones		48,108,238	48,251,768
Gastos de intereses:			
Depósitos		17,339,871	21,408,572
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra		6,799,179	6,834,639
Obligaciones por deuda emitida		393,562	0
Total de gastos de intereses		24,532,612	28,243,211
Ingresos neto de intereses y comisiones		23,575,626	20,008,557
Provisión para pérdida en activos financieros:			
Préstamos	11	(1,624,175)	(1,120,428)
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones		21,951,451	18,888,129
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Otras comisiones	5	2,262,792	2,360,153
Ganancia neta realizada en valores	10	664,807	160,136
Servicios fiduciarios		336,296	472,865
Reversión (provisión) de reserva para contingencias	20	(1,391,306)	780,342
Bienes adjudicados	14	(461,804)	0
Gastos por comisiones	6	(215,805)	(155,285)
Pérdida no realizada en valores a valor razonable	10	(101,349)	0
Otros ingresos	5	550,244	2,571,120
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		1,643,875	6,189,331
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	6	10,574,720	9,505,750
Alquileres		960,766	902,975
Propaganda y promoción		199,905	336,644
Honorarios y servicios profesionales		889,976	1,525,634
Depreciación	12	509,487	499,021
Amortización de activos intangibles	13	272,788	195,837
Otros	6	3,231,449	3,420,600
Total de gastos generales y administrativos		16,639,091	16,386,461
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		6,956,235	8,690,999
Impuesto sobre la renta	7	(551,090)	(388,896)
Utilidad neta		6,405,145	8,302,103

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Acciones comunes	Reserva de capital	Reserva regulatoria	Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006		45,000,000	150,000	0	139,823	41,195,572	86,485,395
Cambio neto en valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	0	0	152,966	0	152,966
Transferencia a resultados	10	0	0	0	(160,136)	0	(160,136)
Ingreso (gasto) neto reconocido directamente a patrimonio		0	0	0	(7,170)	0	(7,170)
Utilidad neta - 2007		0	0	0	0	8,302,103	8,302,103
Ingreso (gasto) total reconocido en el año		0	0	0	(7,170)	8,302,103	8,294,933
Capitalización de utilidades		20,000,000	0	0	0	(20,000,000)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2007		65,000,000	150,000	0	132,653	29,497,675	94,780,328
Cambio neto en valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	0	0	155,135	0	155,135
Transferencia a resultados	10	0	0	0	(664,807)	0	(664,807)
Ingreso (gasto) neto reconocido directamente a patrimonio		0	0	0	(509,672)	0	(509,672)
Utilidad neta - 2008		0	0	0	0	6,405,145	6,405,145
Ingreso (gasto) total reconocido en el año		0	0	0	(509,672)	6,405,145	5,895,473
Capitalización de utilidades		10,600,000	0	0	0	(10,600,000)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2008		75,600,000	150,000	0	(377,019)	25,302,820	100,675,801

El estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
Actividades de operación:		
Utilidad neta	6,405,145	8,302,103
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	509,487	499,021
Provisión para pérdidas en préstamos	1,624,175	1,120,428
Provisión bienes adjudicados	461,804	0
Provisión para contingencias	2,439,134	95,530
Ganancia no realizada en instrumentos derivados	101,349	0
Reversión de reserva para contingencias	0	(780,342)
Amortización de activos intangibles	272,788	195,837
Impuesto sobre la renta diferido activo	(201,173)	(131,179)
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	(25,065)	(12,984)
Ingresos por intereses	(48,108,238)	(48,251,768)
Gastos de Intereses	24,532,612	28,243,211
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días	(65,591)	(580,600)
Préstamos	(48,794,897)	(96,444,706)
Depósitos	36,431,736	4,495,151
Otros activos	(4,605)	(4,776,069)
Otros pasivos	783,451	821,558
Efectivo generado de operaciones		
Impuesto sobre la renta pagado	(492,390)	(547,977)
Intereses recibidos	48,668,441	48,251,095
Intereses pagados	(24,405,588)	(27,471,309)
Flujos de efectivo de las actividades de operación	132,575	(86,973,000)
Actividades de inversión:		
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,488,218	881,800
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	(25,333,381)	(600,000)
Compra de inversiones disponibles para la venta	(17,548,446)	(17,851,553)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta	36,833,416	4,486,776
Dividendos recibidos	5,500	8,150
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	43,087,000	8,421,258
Adquisición de propiedades y equipos	(494,669)	(369,113)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	50,037,638	(5,022,682)
Actividades de financiamiento:		
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	(8,448,158)	13,919,056
Pagos a financiamientos recibidos	(42,847,365)	(40,638,396)
Financiamientos recibidos	69,733,437	43,779,000
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	18,437,914	17,059,660
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	68,608,127	(74,936,022)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	60,344,998	135,281,020
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	128,953,125	60,344,998

El estado consolidado de flujos de efectivo deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Información General

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. es un Banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, que opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Adicionalmente, el Banco cuenta con Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante resolución No.25-88, emitida el 14 de abril de 1988. Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y su subsidiaria totalmente poseída quienes en adelante se denominarán "el Banco", es propiedad de Banco de Costa Rica y de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica y se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones, Acuerdos y circulares emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9. y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

El Banco mantiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método de acumulado. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco se encuentra regulado por la Comisión Nacional de Valores a través de la Ley No.1 del 8 de julio de 1999, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa Entidad.

La subsidiaria del Banco incluida en los estados financieros es Arrendadora Internacional, S. A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros.

El Banco mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1º de septiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Como resultado de inspecciones rutinarias realizadas a la Agencia por el Banco de la Reserva Federal de Atlanta (FRB por sus siglas en inglés), se determinó que las políticas y procedimientos existentes relacionados con el cumplimiento de ciertas reglas y regulaciones por parte de la Agencia requerían ser mejoradas. De esta manera, en julio de 2000, a través de un memorando de entendimiento, la Agencia, el FRB y la Oficina de Regulación Financiera del Estado de la Florida (OFR por sus siglas en inglés) acordaron ciertas acciones que la Agencia debía tomar para asegurar el cumplimiento de estas reglas y regulaciones.

(1) Información General, continuación

Durante la más reciente revisión realizada por la OFR en conjunto con el FRB, en septiembre 2007, la Agencia fue declarada en total cumplimiento con todas las provisiones del memorándum de entendimiento. En febrero 7 de 2008, la Agencia recibió confirmación por escrito, de parte del FRB y la OFR, de que el memorando de entendimiento había sido oficialmente terminado.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por el Comité de Auditoría, el 17 de febrero de 2009.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los activos financieros a valor razonable a través de resultados y los valores disponibles para la venta presentados a valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros consolidados, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores y la estimación del impuesto sobre la renta, los cuales se revelan más ampliamente en la nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(b) Principio de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), con su Agencia en Miami, Florida - Estados Unidos de América, y su subsidiaria totalmente poseída Arrendadora Internacional, S. A. Todos los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(c) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares (US$) a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(d) Valores Comprados Bajo Acuerdos de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

Generalmente, la política del Banco es tomar la posesión de las inversiones compradas bajo acuerdos de reventa y mantenerlos hasta su vencimiento. El valor de mercado de estas inversiones se monitorea, y se obtiene una garantía adicional cuando sea apropiado para proteger contra la exposición de crédito.

(e) Inversiones en Valores

Los valores son clasificados a la fecha inicial, basados en la capacidad o intención de la administración de vender o mantener hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores a Valor Razonable A Través de Resultado*
  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo y que tienen un precio de mercado en un mercado activo. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- *Valores Disponibles para la Venta*
  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio de la acción. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el patrimonio hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados. Los cambios por fluctuación de monedas extranjeras en valores disponibles para la venta son reconocidos en el resultado de las operaciones.

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*
  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

  El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo 7-2000, se deberá constituir reserva para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

  - El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
  - Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75%; y más de 360 días 100%.
  - Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
  - Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

  Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas con cargo al resultado de las operaciones en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el balance de situación deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de reserva.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

En el caso que inversiones en instrumentos de capital sean clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador que los activos están deteriorados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo menos reserva para pérdida por deterioro.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del balance de situación. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Las compras de activos financieros disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento se reconocen a la fecha de negociación – la fecha en que la entidad pacta la transacción.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que reflejó una tasa periódica de retorno.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 “Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas” emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el balance de situación. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reserva para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no hayan podido ser imputadas a préstamos individualmente.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Banco podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución adicional de reservas en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Según NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

Según NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares**,** y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(h) Propiedades, Equipos y Mejoras

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo rodante	3 años

La vida útil y valor residual estimado de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del balance de situación.

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(i) Activos Intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida continúan siendo amortizados. El monto de amortización del período corriente se carga a resultados de operaciones.

(j) Bienes Adjudicados de Prestatarios

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Las propiedades adjudicadas no vendidas en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionan totalmente por su saldo en libros.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los cambios en la reserva de valuación de propiedades adjudicadas se reconocen en resultados de operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes adjudicados de prestatarios, incluidos en otros activos en el balance de situación.

(k) Deterioro de Activos No Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

(l) Valores Vendidos Bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto bajo el método de tasa de interés efectiva.

(m) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía es llevada al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el balance de situación dentro del rubro de otros pasivos.

(n) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(o) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado de resultados.

(p) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(q) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del balance de situación y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros el activo de impuesto diferido, éste sería disminuido total o parcialmente.

La Agencia en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado” tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(r) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo: el efectivo y los depósitos a la vista en bancos y a plazo con vencimiento original de noventa días o menos.

(s) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por la subsidiaria del Banco.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(t) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, los cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

- NIIF 8 "Segmentos Operativos" (Efectiva 1 de enero de 2009)
- NIC 23 (Revisada) "Costos de Endeudamiento" (Efectiva 1 de enero de 2009)
- NIC 1 (Revisada) "Presentación de Estados Financieros (2007)" Efectiva 1 de enero de 2009
- Enmiendas a NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y NIC 1 "Presentación de Estados Financieros – Instrumentos Financieros con Condición de Put y Obligaciones que Surgen en una Liquidación" Efectivas el 1 de enero de 2009
- NIIF 3 (Revisada) "Combinación de Negocios (2008)" Efectiva el 1 de julio de 2009
- NIC 27 (Enmendada) "Estados Financieros Consolidados y Separados" Efectiva el 1 de julio de 2009
- Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones" – Condiciones que Consolidan la Concesión y Cancelaciones" Efectiva el 1 de enero de 2009

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes**:**

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración está dando seguimiento al impacto que la crisis financiera mundial pueda tener sobre la economía en Panamá y en otros países donde el Banco opera, incluyendo el posible efecto sobre los activos financieros, pasivos financieros, resultados y liquidez del Banco. Debido a la incertidumbre mundial acerca de cuando esta crisis será estabilizada o resuelta la administración no puede prever el efecto final de la misma.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración geográfica de los activos, pasivos, y partidas fuera de balance
La concentración geográfica de los activos, pasivos y partidas fuera de balance se presenta a continuación:

	2008		
	Activos	**Pasivos**	**Fuera de Balance**
País o Región Geográfica:			
Costa Rica	331,777,715	259,231,836	23,464,676
Panamá	245,930,749	274,326,498	19,580,834
E. U. A.	104,694,032	48,305,659	350,963
Centro América	87,545,861	35,525,441	9,129,907
Europa	6,137,229	45,207,494	378,210
Sur América	4,267,116	15,398,911	1,521,142
El Caribe	5,454,796	6,144,863	45,364
Asia	5,801	4,115,785	0
Otros	9,419,287	6,300,298	70,632
	795,232,586	694,556,785	54,541,728

	2007		
	Activos	**Pasivos**	**Fuera de Balance**
País o Región Geográfica:			
Costa Rica	355,334,580	302,524,886	24,881,707
Panamá	200,969,586	199,555,684	16,250,127
E. U. A.	51,694,189	52,449,477	107,666
Centro América	124,730,187	23,046,426	16,467,333
Europa	6,879,810	34,456,602	760,685
Sur América	5,798,031	17,260,269	2,639,582
El Caribe	444,502	6,304,265	60,000
Asia	0	14,175,505	0
Otros	880,710	2,178,153	70,632
	746,731,595	651,951,267	61,237,732

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	2008	**2007**
Cartera de préstamos, neto de reservas	592,479,695	545,212,103
Deterioro Individual:		
B: Mención Especial	10,662,825	8,157,430
C: Sub-Normal	6,028,507	5,199,897
D: Dudoso	1,832,103	956,726
E: Irrecuperable	121,206	60,796
	18,644,641	14,374,849
Reserva de préstamos específicos	(1,866,907)	(371,359)
Valor en Libros	16,777,734	14,003,490
Morosos sin deterioro:		
A: Normal	189,800	59,700
Valor en libros	189,800	59,700
Morosidad:		
30-60 días	187,500	8,400
60-90 días	2,300	51,300
Valor en libros	189,800	59,700
Reserva global	(4,840,898)	(4,694,157)
No morosos sin deterioro:		
A: Normal	580,353,059	535,843,070
Valor en libros	580,353,059	535,843,070

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Inversiones:
La cartera de inversiones se encuentra registrada a valor razonable y la evaluación de los emisores es satisfactoria por parte las firmas evaluadoras de riesgo, por lo cual la Administración no contempla necesario el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

Depósitos en Banco:
Los depósitos interbancarios son colocados en bancos de primer orden a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos con bancos:
  El deterioro en los préstamos, inversiones y depósitos con bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el banco no mantiene deterioro sobre inversiones o depósitos con bancos.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos e inversiones:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados:
  Los préstamos renegociados son aquellos, que debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal.

- Reservas por deterioro:
  El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y los préstamos que no son individualmente significativos y los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro.

- Política de Castigos:
  El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por clasificación de riesgo:

	Préstamos	
	Monto Bruto	Monto Neto
31 de diciembre de 2008		
B: Mención Especial	10,662,825	10,115,828
C: Sub-Normal	6,028,507	5,965,496
D: Dudoso	1,832,103	661,651
E: Irrecuperable	121,206	34,759
	18,644,641	16,777,734
31 de diciembre de 2007		
B: Mención Especial	8,157,430	8,067,437
C: Sub-Normal	5,199,897	5,098,687
D: Dudoso	956,726	802,570
E: Irrecuperable	60,796	34,796
Total	14,374,849	14,003,490

La estimación del valor razonable de las garantías y otras garantías sobre estos activos financieros se detallan a continuación:

	2008	2007
Sobre individualmente deteriorados:		
Propiedades inmuebles	5,572,827	5,535,850
Depósitos en el propio banco	2,525,748	1,659,074
Otras	7,510,967	5,760,716
Sobre morosos sin deterioro:		
Depósitos en el propio banco	483,700	375,000
Otras	1,917,300	561,800
Sobre no morosos sin deterioro:		
Propiedades inmuebles	137,167,722	123,318,369
Instrumentos de deuda	2,462,683	9,334,457
Depósitos en el propio banco	49,195,765	34,916,042
Otras	121,189,878	116,045,587
Total	328,026,590	297,506,895

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones		Depósitos con Bancos	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Valor en libros	599,187,500	550,277,619	56,727,333	108,036,756	128,887,528	60,186,277
Concentración por sector:						
Particulares	3,247,890	4,294,838	0	0	0	0
Bancos y entidades financieras	11,475,965	81,850,461	31,032,993	41,078,299	128,887,528	60,186,277
Corporaciones	568,463,645	464,114,578	11,605,153	0	0	0
Entidades públicas y gobiernos	16,000,000	17,742	14,089,187	66,958,457	0	0
	599,187,500	550,277,619	56,727,333	108,036,756	128,887,528	60,186,277
Concentración geográfica:						
Costa Rica	320,048,368	280,865,229	5,926,895	43,166,781	6,123,975	22,893,721
Panamá	173,050,790	155,248,663	13,077,522	12,029,875	50,712,541	17,940,134
Centroamérica	87,436,854	96,177,625	8,967,333	25,647,500	16,560	5,806
Estados Unidos de América	13,215,587	11,068,979	18,811,948	21,281,250	71,542,387	18,469,404
Suramérica	7,159	5,670,277	4,140,833	0	0	0
Caribe	5,428,742	446,973	0	0	0	0
Europa	0	0	5,802,802	5,911,350	240,768	796,377
Asia	0	0	0	0	5,800	0
Otros	0	799,873	0	0	245,497	80,835
	599,187,500	550,277,619	56,727,333	108,036,756	128,887,528	60,186,277

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos con bancos está basada, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está medida basándose en la locación del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

El banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Compete al Comité de Activos y Pasivos, la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2008	2007
Al 31 de diciembre	24.93%	12.48%
Promedio del período	17.15%	21.37%
Máximo del período	28.42%	27.18%
Mínimo del período	11.62%	12.40%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

2008	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
Depósitos	520,028,976	(550,913,082)	(464,327,980)	(53,791,957)	(27,926,565)	(4,866,580)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,470,898	(5,508,780)	(5,508,780)	0	0	0
Financiamientos recibidos	129,670,636	(132,113,224)	(98,655,424)	(3,695,146)	(8,202,036)	(21,560,618)
Deuda emitida	22,211,000	(28,026,745)	(1,750,597)	(9,371,073)	((16,905,075)	0
Total de pasivos	677,381,510	(716,561,831)	(570,242,781)	(66,858,176)	(53,033,676)	(26,427,198)
Contingencias	54,541,728	(54,541,728)	(54,541,728)	0	0	0
Total	731,923,238	(771,103,559)	(624,784,509)	(66,858,176)	(53,033,676)	(26,427,198)

2007	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
Depósitos	483,597,240	(509,749,743)	(410,898,514)	(61,936,238)	(31,952,451)	(4,962,540)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056	(13,985,527)	(13,985,527)	0	0	0
Financiamientos recibidos	124,995,564	(134,532,061)	(101,890,966)	(15,297,377)	(9,150,345)	(8,193,373)
Total de pasivos	622,511,860	(658,267,331)	(526,775,007)	(77,233,615)	(41,102,796)	(13,155,913)
Contingencias	61,237,732	(61,237,732)	(61,237,732)	0	0	0
Total	683,749,592	(719,505,063)	(588,012,739)	(77,233,615)	(41,102,796)	(13,155,913)

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El monto nominal de entradas y salidas reveladas en el cuadro anterior, correspondiente a los flujos no descontados en los pasivos financieros y compromisos de préstamos no reconocidos de acuerdo a vencimientos.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgo.

Exposición al Riesgo de Mercado:

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); dicha aplicación utiliza la metodología RiskMetrics (JPMorgan), la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado lo cual se denomina horizonte temporal, que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en un *nivel de confianza de entre un 95%* a un 99%. Los datos insumos a utilizar son de 500 observaciones de las curvas de rendimiento a diferentes plazos. Adicionalmente se realizan pruebas de Stress Testing con el fin de evaluar las pérdidas potenciales en caso de condiciones extremas. Se han desarrollado escenarios estandarizados que se repetirán de forma períodica (un mes o menor) de tal manera que siempre se puedan comparar cómo se van comportando las carteras.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El rango nivel de confianza indicado podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de forma tal que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.

- El VaR únicamente puede ser calculado sobre los resultados al final del día, ya que, quizás no se podrían reflejar los riesgos en las posiciones durante el día de negociación.

- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

- La medición del VaR depende de los resultados que mantenga el Banco y la volatilidad de los precios de mercados; adicionalmente el VaR para posiciones que no han cambiado se reduce si cae la volatilidad de los precios de mercado, y viceversa.

- El uso de la métrica Valor en Riesgo (VaR) viene a representar en una sola cifra la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza dado (99%) y un intervalo de tiempo definido que una cartera puede registrar (21 días). Es importante señalar que esta metodología es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que en momentos en que los mercados financieros experimenten momentos de crisis y/o turbulencia, la pérdida esperada se definiría mediante simulaciones de pruebas de stress. Para poder medir mejor el riesgo del portafolio total, el análisis del VaR se hace para instrumentos disponibles para la venta y al vencimiento.

2008	
VaR disponible para la venta	US$23,578.15
VaR al vencimiento	US$ 3,382.48
2007	
VaR disponibles para la venta	US$58,119.87
VaR al vencimiento	US$10,801.71

Análisis de Pruebas de Stress:
Se realiza el análisis de stress a la cartera de inversiones tomando escenarios donde la curva de rendimiento sufre movimientos por lo que esto afecta el valor de la cartera. El primer movimiento es de Movimientos Paralelos de la Curva de Rendimiento incrementándola en 90pb, 125pb y 300pb, el segundo movimiento es el llamado Inclinación de la Curva, el cual hace que los rendimientos de corto plazo disminuyan mientras que los de largo plazo aumentan y el tercer movimiento es el de Aplanamiento (Flattening) en donde los rendimientos de corto plazo aumentan y las de largo plazo disminuyen.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación el detalle:

Al 31 de diciembre el rendimiento de la cartera de inversiones se vería reducido:

2008	**90 pb incremento**	**125 pb incremento**	**300 pb incremento**
Al 31 de diciembre	-3.03%	-4.14%	-9.28%

2007	**90 pb incremento**	**125 pb incremento**	**300 pb incremento**
Al 31 de diciembre	-0.80%	-1.11%	-2.58%

2008	**Inclinación**
Al 31 de diciembre	-1.78%

2007	**Inclinación**
Al 31 de diciembre	0.15%

2008	**Aplanamiento**
Al 31 de diciembre	0.09%

2007	**Aplanamiento**
Al 31 de diciembre	-0.14%

Riesgo en la Tasa de Cambio
Podría tener incidencia únicamente en el portafolio de préstamos. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Riesgo Tasas de Interés
Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El banco tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés y de una política conservadora de inversiones.

Para la evaluación y control cada unidad del Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2008	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	65,316,868	0	0	0	65,316,868
Depósitos a plazo en bancos	63,570,660	0	0	0	63,570,660
Valores a valor razonable	0	4,727,056	0	0	4,727,056
Valores disponibles para la venta	14,981,668	1,937,722	9,795,471	13,362,606	40,077,467
Valores mantenidos hasta su vencimiento	3,300,000	4,122,810	4,500,000	0	11,922,810
Préstamos	538,787,337	35,897,433	20,847,323	3,655,407	599,187,500
Total	685,956,533	46,685,021	35,142,794	17,018,013	784,802,361
Pasivos:					
Depósitos a la vista	74,043,421	0	0	0	74,043,421
Depósitos de ahorros	514,319	0	0	0	514,319
Depósitos a plazo	391,643,978	36,594,130	14,033,128	3,200,000	445,471,236
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,470,898	0	0	0	5,470,898
Financiamientos recibidos y deuda emitida	131,670,637	4,865,999	15,345,000	0	151,881,636
Total	603,343,253	41,460,129	29,378,128	3,200,000	677,381,510

2007	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	16,598,406	0	0	0	16,598,406
Depósitos a plazo en bancos	43,587,871	0	0	0	43,587,871
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,997,890	0	0	0	13,997,890
Valores disponibles para la venta	41,915,983	20,285,026	1,998,228	163,200	64,362,437
Valores mantenidos hasta su vencimiento	17,676,429	8,000,000	4,000,000	0	29,676,429
Préstamos	490,744,939	33,883,944	17,046,143	8,602,593	550,277,619
Total	624,521,518	62,168,970	23,044,371	8,765,793	718,500,652
Pasivos:					
Depósitos a la vista	93,327,548	0	0	0	93,327,548
Depósitos de ahorros	891,394	0	0	0	891,394
Depósitos a plazo	340,839,224	31,891,379	13,447,695	3,200,000	389,378,298
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	13,919,056	0	0	0	13,919,056
Financiamientos recibidos	124,926,199	69,365	0	0	124,995,564
Total	573,903,421	31,960,744	13,447,695	3,200,000	622,511,860

Al 31 de diciembre de 2008, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.25% a 6.625% (2007: 3.00% a 6.625%). Con respecto a las tasas de interés relacionadas con los activos y otras obligaciones más importantes del Banco.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Riesgo de Precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los proceso del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas y del principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

El Banco tiene un completo y adecuado sistema de control interno cuyo buen funcionamiento es seguido estrechamente por Personal de Auditoría Interna del Banco y de nuestro principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva vigilan de cerca la oportuna implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos con base a los Acuerdos 5-98 del 14 de octubre de 1998 el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 para los Bancos de Licencia General.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Cinco categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 50% y 100%). Por ejemplo, el efectivo y los préstamos garantizados con efectivo tienen riesgo de cero, que significa que no se requiere un capital para amparar los activos registrados. Las mejoras y equipos tienen riesgo de 100% que significa que deberá estar amparado con un capital igual al 8% del valor registrado.

Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

Capital Secundario (Pilar 2): el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

El cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a la agencia en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, corresponden a sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el Capital Secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- *Reservas generales para pérdidas*:
  Son provisiones que no han sido requeridas a los Bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia, o que exceden aquellas que sí han sido requeridas a esos Bancos por la Superintendencia, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

  Una vez las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los Bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 45 del Decreto Ley 9 de 1998 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los Fondos de Capital.

- *Reservas no declaradas:*
  Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.

- *Reservas de reevaluación:*
  Son aquéllas que resultan de la reevaluación de títulos, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. Dicha reevaluación deberá efectuarse considerando los valores vigentes en el mercado negociados en Bolsa o valores razonables. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los Bancos en el transcurso de sus operaciones. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

  Los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia. No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2008.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, que se detalla como sigue:

	2008	2007
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	75,600,000	65,000,000
Reserva de capital	150,000	150,000
Utilidades retenidas	25,302,820	29,497,675
Total	101,052,820	94,647,675
Capital Primario (Pilar 2)		
Reserva por reevaluación	(377,019)	132,653
Reserva colectiva para deterioro	6,707,805	5,065,516
Total	6,330,786	5,198,169
Total de capital regulatorio	107,383,606	99,845,844
Activo ponderado en base a riesgo	619,721,859	653,881,164
Índices de Capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	17.3%	15.3%
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	16.3%	14.5%

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos y anticipos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

La Administración considera que la provisión acumulada para préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la provisión acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan reservas adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta.

El Banco determina que inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivos operativos y financieros.

(c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El Banco sigue la guía de NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta el vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta el vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta el vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

(d) Impuestos sobre la renta

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en varias jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorias de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(e) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

(5) Otras Comisiones y Otros Ingresos

El desglose de los ingresos por otras comisiones, y otros ingresos se presenta a continuación:

	2008	**2007**
Otras comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	998,150	1,120,716
Transferencias	543,522	474,702
Servicios de cuenta corriente	257,276	233,281
Avales y garantías	159,635	93,881
Compra y venta de moneda extranjera	99,481	68,777
Otros	204,728	368,796
	2,262,792	2,360,153
Otros ingresos:		
Recuperación de provisión Télesis (ver nota 20)	0	2,096,804
Ingresos por recuperación de reservas	0	208,443
Traspaso bienes en arrendamiento	110,517	0
Otros ingresos	439,727	265,873
	550,244	2,571,120

(6) Gastos y Otras Provisiones

El detalle de gastos de comisiones, salarios y otros gastos se detalla acontinuación:

	2008	2007
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	132,620	136,616
Compra de títulos valores	3,771	7,638
Otras comisiones	79,414	11,031
	215,805	155,285
Salarios y gastos de personal:		
Salarios	7,889,544	6,958,660
Prestaciones laborales	1,320,190	1,071,983
Beneficios a empleados	645,708	605,668
Plan de ahorro para retiro	481,178	448,277
Capacitación	111,784	138,508
Otros	126,316	282,654
	10,574,720	9,505,750
Otros gastos:		
Gastos administrativos de oficinas de representación	538,302	430,418
Viajes y transporte	203,010	389,454
Electricidad y teléfono	349,906	301,184
Servicios técnicos de software	332,739	292,282
Reparaciones y mantenimiento	208,009	263,535
Impuestos	636,290	596,411
Papelería y útiles de oficina	120,230	154,366
Comunicaciones y correo	55,393	131,604
Seguros	121,599	131,239
Otros	665,971	730,107
	3,231,449	3,420,600

(7) Impuestos

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos en bancos y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño.

(7) Impuestos, continuación

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

El impuesto neto sobre el arrastre de pérdidas impositivas es el siguiente:

Año de Expiración	Monto
2009 - 2011	4,000
2012	941,000
2018	114,000
2019 - 2020	6,000
2021	1,412,000
2022	2,426,000
2023	5,285,000
2024	6,459,000
2025	1,799,000
2026	5,539,000
2027	3,955,000
2028	380,000
	28,320,000

La Administración ha determinado en base a un análisis que es poco probable que el activo sobre el impuesto sobre la renta diferido o una porción de éste sea realizable, por lo tanto, el impuesto diferido activo no ha sido registrado. Adicionalmente la agencia en Miami ha realizado los cálculos respectivos y ha estimado que no incurrirá en impuesto sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, en cada uno de los países las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco, su agencia y su subsidiaria están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de cada uno de estos países, para los siguientes años:

Panamá	Por los últimos tres años
Miami (E.U.A.)	Por los últimos cinco años

(7) Impuestos, continuación

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2008	2007
Impuesto sobre la renta, estimado	671,202	430,000
Ajuste de impuesto sobre la renta de período anterior	106,126	103,057
Impuesto diferido por diferencias temporales	(226,238)	(144,161)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	551,090	388,896

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de la reserva para pérdidas en préstamos y el método contable de arrendamiento financiero.

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2008	2007
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	6,956,235	8,690,999
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(45,389,892)	(45,891,874)
Costos y gastos no deducibles	40,670,997	38,634,208
Utilidad neta gravable	2,237,340	1,433,333
Impuesto sobre la renta	671,202	430,000

El impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	2008	2007
Impuesto sobre la renta diferido – activo (pasivo):		
Reserva para pérdidas en préstamos	489,341	296,783
Impuesto sobre la renta diferido – activo (pasivo):		
Arrendamiento financiero	8,615	(25,065)

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para 2008 es de 30% (2007: 30%). La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos y pasivos utilizando esta tasa.

(7) Impuestos, continuación

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

	2008	2007
Impuesto diferido activo (pasivo) al inicio del año	296,783	165,605
Más:		
Reserva para pérdidas en préstamos	192,558	131,178
Impuesto diferido activo (pasivo) al final del año	489,341	296,783
Impuesto diferido activo (pasivo) al inicio del año		
Menos:	(25,065)	(38,048)
Ingreso de arrendamiento financiero	33,680	12,983
Impuesto diferido activo (pasivo) al final del año	8,615	(25,065)

Con base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2008 fue 7.56% (2007: 4.47%) y para ambos años la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación vigente es de 30% o el cálculo alternativo del 1.4% sobre el total de ingresos gravables, el que resulte mayor.

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	2008	2007
Efectivo	711,788	739,321
Depósitos a la vista en bancos	65,316,868	16,598,406
Depósitos a plazo en bancos	63,570,660	43,587,871
Total efectivo y depósitos en bancos	129,599,316	60,925,598
Menos: depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	646,191	580,600
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	128,953,125	60,344,998

Al 31 de diciembre de 2008, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.50% y 5.25% (2007: 4.00% y 5.2425%).

(9) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2007, los valores comprados bajo acuerdo de reventa ascendían a US$13,997,890 con tasa de interés anual de 4.00% y 5.2425% y vencimientos varios en enero 2008.

(10) Inversiones en Valores

Valores a valor razonable a través de resultados

	2008		2007	
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
Títulos de deuda – privada	4,727,056	5,000,000	0	0
Total	4,727,056	5,000,000	0	0

El 31 de diciembre de 2008, estos valores a valor razonable registraron una pérdida no realizada por US$101,349 en el estado de resultados.

Valores disponibles para la venta

	2008		2007	
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
Títulos de deuda – privada	24,668,118	25,219,131	36,340,099	36,334,393
Títulos de deuda – gubernamental	15,409,349	15,235,356	27,859,138	27,822,515
Acciones de capital	0	0	163,200	72,876
Total	40,077,467	40,454,487	64,362,437	64,229,784

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantenía acciones de capital por un monto de valor razonable de US$163,200. Para el año 2008, El Banco registró ingresos por dividendos recibidos por US$5,500 (2007: US$8,150).

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene inversiones disponibles para la venta que incluyen valores que sirven como garantía de valores vendidos bajo acuerdo de recompra por la suma US$5,926,894 (US$8,007,266). (Véase nota 15)

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene contrato de cobertura de tasa de interés (interest rate swap) para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Estos contratos se negociaron con contrapartes de gran de solidez financiera lo que mitiga el riesgo de contraparte. El registro de estos contratos se realizan utilizando el método de valor razonable o flujo de efectivo en otros activos.

Durante el año 2008, el Banco realizó venta de valores disponibles para la venta por US$36,168,609, (2007: US$4,326,640) resultando una ganancia neta realizada de US$664,807 (2007: US$160,136), que se incluye en el estado de resultados. Adicionalmente el Banco presenta pérdidas no realizadas para los valores disponibles para la venta, por US$377,019 (2007: ganancia US$132,653), las cuales se presentan en cuenta de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantenía en su portafolio de inversiones disponibles para la venta Notas Estructuradas por un saldo de valor en libros de US$12,697,692. Estos instrumentos son Credit Linked Notes que poseen derivados implícitos asociados:

(10) Inversiones en Valores, continuación

1. Al riesgo soberano de la República de Costa Rica subordinado a los siguientes eventos de crédito:
    a. Default
    b. Incumplimiento de obligación
    c. Reestructuración
    d. Repudio/moratoria

2. Al riesgo soberano de la República de Panamá subordinado a los siguientes eventos de crédito:

    a. Default
    b. Incumplimiento de obligación
    c. Reestructuración
    d. Repudio/moratoria

3. Una opción de redención anticipada al 100% de su valor nominal bajo los siguientes eventos:

    a. Si existe un incumplimiento de acuerdo con la Nota
    b. El emisor ejerce su opción de redimir las Notas por razones tributarias
    c. Redención por ilegalidad

Al 31 de diciembre de 2008, ninguno de estos eventos de crédito, ni condiciones de redención anticipada se han ejecutado por lo que el valor razonable de este derivado implícito es de cero.

Al 31 de diciembre de 2008, el cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta fue de US$155,135 (2007: US$152,966), el cual fue registrado en la cuenta de ganancia no realizada en cuenta de patrimonio.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 3.25% y 8.35% (2007: 5.75% y 9.11%).

Valores mantenidos hasta su vencimiento
Los valores mantenidos hasta su vencimiento, se detallan como sigue:

	2008		2007	
	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable
Títulos de deuda – privada	3,922,810	3,905,000	4,575,000	4,547,500
Títulos de deuda – gubernamental	8,000,000	8,025,280	25,101,429	25,107,481
Total	11,922,810	11,930,280	29,676,429	29,654,981

Las tasas de interés anual que devengaban los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 3.38% y 6.625% (2007: 3.45% y 7.65%).

Los títulos de deuda privada mantenidos hasta su vencimiento por US$3,922,810 (2007: US$4,575,000) mantienen opción de redención anticipada por parte del emisor.

(10) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene bonos emitidos por el Gobierno de Estados Unidos de América por US$8,000,000 (2007: US$16,500,000), de los cuales US$7,441,063 (2007: US$13,561,000) garantizan ciertos depósitos recibidos a corto plazo.

(11) Préstamos

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	2008			2007		
	Monto Bruto	Reserva Específica	Monto en Libros	Monto Bruto	Reserva Específica	Monto en Libros
Sector Interno:						
Corporativo	159,705,893	1,030,061	158,675,832	150,217,033	61,937	150,155,096
Consumo	2,076,316	752	2,075,564	2,417,838	1,099	2,416,739
Otros Préstamos	8,549,660	2,369	8,547,291	2,613,792	9,027	2,604,765
Total sector interno	170,331,869	1,033,182	169,298,687	155,248,663	72,063	155,176,600
Sector Externo:						
Corporativo	408,757,752	833,725	407,924,027	313,897,545	299,296	313,598,249
Consumo	1,171,574	0	1,171,574	1,877,000	0	1,877,000
Otros Préstamos	18,926,305	0	18,926,305	79,254,411	0	79,254,411
Total sector externo	428,855,631	833,725	428,021,906	395,028,956	299,296	394,729,660
Total de préstamos	599,187,500	1,866,907	597,320,593	550,277,619	371,359	549,906,260

Al 31 de diciembre de 2008, las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 13.0% y 3.25% (2007: 13.5% y 4.50%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	2008	2007
Tasa fija	165,748,841	135,610,700
Tasa variable	433,438,659	414,666,919
Total	599,187,500	550,277,619

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US$52,205,213 (2007: US$36,950,116).

Al 31 de diciembre de 2008, el total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de US$5,383,986 (2007: US$5,707,627).

Al 31 de diciembre de 2008, los préstamos morosos y vencidos ascendían a US$1,744,600 (2007: US$567,000), sobre los cuales se mantiene reserva de US$1,088,629 (2007: US$:195,198).

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene US$1,685,704 de préstamos en no acumulación de intereses (2007: US$1,088,996) e intereses no devengados por estos préstamos por US$31,192 (2007:US$43,200). Estos préstamos en no acumulación de intereses incluyen préstamos por US$176,254 (2007:US$587,252) los cuales no se encuentran vencidos ni morosos, pero debido a su situación financiera la administración del Banco tomó la decisión de colocarlos en no acumulación de intereses.

(11) Préstamos, continuación

El detalle de cartera de préstamos por actividad económica se presenta a continuación:

	2008	2007
Industrial	153,811,118	134,914,165
Comercial	139,334,321	112,541,010
Bancos e instituciones financieras	37,068,918	81,850,461
Servicios y sobregiros	97,162,376	78,385,549
Infraestructura y construcción	79,522,215	63,533,518
Agricultura	37,949,404	32,840,174
Ganadería	22,085,282	21,345,285
Hotelería y turismo	17,153,573	19,168,605
Consumo	4,376,792	4,294,838
Transporte	708,333	1,386,272
Instituciones públicas	10,015,168	17,742
	599,187,500	550,277,619

El detalle de los préstamos por área geográfica se presenta a continuación:

	2008	2007
Costa Rica	320,048,367	280,865,229
Panamá	173,050,790	155,248,663
Guatemala	35,645,033	43,828,907
Nicaragua	32,876,310	37,991,026
El Salvador	17,575,792	12,256,351
Estados Unidos de América	13,215,587	11,068,979
Islas Vírgenes Británicas	5,058,235	0
Honduras	1,339,720	2,101,341
República Dominicana	370,507	446,973
Ecuador	0	5,666,160
México	0	314,448
Otros	7,159	489,542
	599,187,500	550,277,619

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2008		
Detalle	Reserva Consolidada	Reserva Global	Reserva Específica
Saldo al inicio del año	5,065,516	4,694,157	371,359
Provisión cargada a gastos de operaciones	1,624,175	1,308,438	315,737
Préstamos castigados	(462,379)	0	(462,379)
Recuperaciones	480,493	0	480,493
Traslados de reserva (asignaciones de genérica/específica)	0	(1,161,697)	1,161,697
Saldo al final del año	6,707,805	4,840,898	1,866,907

(11) Préstamos, continuación

Detalle	2007 Reserva Consolidada	Reserva Global	Reserva Específica
Saldo al inicio del año	4,093,446	3,622,649	470,797
Provisión cargada a gastos de operaciones	1,120,428	1,120,428	0
Préstamos castigados	(148,358)	0	(148,358)
Traslados de reserva (asignaciones de genérica/específica)	0	(48,920)	48,920
Saldo al final del año	5,065,516	4,694,157	371,359

La Gerencia del Banco ha estimado las reservas requeridas en base al Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y la misma se muestra a continuación:

Tipo de Reserva	Normal	Mención Especial	2008 Sub-Normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Específica	0	546,997	63,011	1,170,452	86,447	1,866,907
Global						4,840,898
Total						6,707,805

Tipo de Reserva	Normal	Mención Especial	2007 Sub-Normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Específica	0	89,993	101,210	154,156	26,000	371,359
Global						4,694,157
Total						5,065,516

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2008	2007
Total de pagos mínimos	36,269,419	24,093,857
Intereses cobrados no ganados	(22,822)	(96,103)
Total arrendamientos financieros por cobrar	36,246,597	23,997,754

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	2008	2007
Menos de un año	2,796,326	1,302,843
De 1 a 5 años	33,395,890	18,936,493
Más de 5 años	54,381	3,758,418
	36,246,597	23,997,754

(12) Propiedades, Equipos y Mejoras

Las propiedades, equipos y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio	Vehículos	2008 Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Mejoras a Locales	Total
Costo:							
Al inicio del año	410,000	971,655	167,895	1,212,722	1,189,525	811,298	4,763,095
Adiciones	0	0	0	76,068	412,153	6,448	494,669
Ventas y descartes	0	0	0	(4,564)	(17,119)	0	(21,683)
Al final del año	410,000	971,655	167,895	1,284,226	1,584,559	817,746	5,236,081
Depreciación y amortización acumulada:							
Al inicio del año	0	449,545	131,806	952,998	960,285	454,603	2,949,237
Gasto del año	0	25,466	20,955	77,141	221,321	164,604	509,487
Ventas y descartes	0	0	0	(4,564)	(17,119)	0	(21,683)
Al final del año	0	475,011	152,761	1,025,575	1,164,487	619,207	3,437,041
Saldo neto	410,000	496,644	15,134	258,651	420,072	198,539	1,799,040

	Terreno	Edificio	Vehículos	2007 Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Mejoras a Locales	Total
Costo:							
Al inicio del año	410,000	971,655	169,017	1,128,865	1,191,908	767,971	4,639,416
Adiciones	0	0	3,290	97,224	121,793	146,807	369,114
Ventas y descartes	0	0	0	(17,779)	(124,176)	(103,480)	(245,435)
Reclasificación	0	0	(4,412)	4,412	0	0	0
Al final del año	410,000	971,655	167,895	1,212,722	1,189,525	811,298	4,763,095
Depreciación y amortización acumulada:							
Al inicio del año	0	424,079	74,724	868,519	913,274	415,054	2,695,650
Gasto del año	0	25,466	57,082	102,259	171,186	143,028	499,021
Ventas y descartes	0	0	0	(17,780)	(124,175)	(103,479)	(245,434)
Al final del año	0	449,545	131,806	952,998	960,285	454,603	2,949,237
Saldo neto	410,000	522,110	36,089	259,724	229,240	356,695	1,813,858

(13) Activos Intangibles

Licencias y Programas

El movimiento de licencias y programas informáticos se presenta a continuación:

	2008	2007
Saldo al inicio del año	346,768	401,425
Adiciones	681,853	141,180
Amortización del año	(272,788)	(195,837)
Saldo al final del año	755,833	346,768

La vida útil de este activo ha sido estimada por la administración en 3 años.

(14) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2008, los otros activos se presentan a continuación:

	2008	2007
Cuentas por cobrar a clientes por compra de monedas	0	2,006,127
Adelanto por financiamiento de cartas de crédito	604,153	1,901,927
Gastos pagados por anticipado	701,086	628,408
Bienes adjudicados de prestatarios, neto de reserva regulatoria US$551,684 (2007:US$89,880)	119,459	658,556
Activo fijos en proceso de adquisición	621,892	511,513
Fondo de cesantía	348,904	416,463
Otras cuentas por cobrar a clientes	198,871	301,638
Otros	660,780	242,604
Totales	3,255,145	6,667,236

El movimiento de la reserva para bienes adjudicados de prestatarios, se resume como sigue:

	2008	2007
Saldo al inicio del año	89,880	89,880
Cargos a reserva	461,804	0
Saldo al final del año	551,684	89,880

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantenía obligaciones producto de transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra por US$5,470,898 (2007:US$13,919,056), con vencimientos hasta enero 2009 y tasas de interés anual de 5.48% (2007: 6.10%). Estas obligaciones están garantizadas con títulos de deuda gubernamental incluidas en la cartera de valores disponibles para la venta por US$5,926,894 y US$8,007,266, respectivamente. (Véase nota 10).

(16) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

	2008	2007
Obligaciones por compra y venta de moneda extranjera	108	2,004,353
Provisiones para beneficios laborales	755,423	1,458,973
Depósitos en garantía – arrendamiento financiero	1,347,608	800,809
Operaciones pendientes de aplicación	1,665,265	736,678
Créditos diferidos	477,627	235,320
Aportes al fondo de jubilación – patronal	259,756	218,487
Obligaciones por relaciones a terceros	166,190	208,905
Aportes al Fondo de Jubilación Personal	170,985	137,147
Cuentas por pagar varios	124,987	107,220
Provisiones para riesgo crediticio fuera del balance y litigios legales	1,391,306	95,530
Gastos acumulados por pagar	155,594	93,402
Impuesto sobre la renta por pagar	185,473	0
Otros	96,349	117,932
Totales	6,796,671	6,214,756

(17) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

Acreedor	Tasa de Interés	Vencimiento	2008	2007
Kreditanstalt Furk Weid	de 4.49% a 5.24%	Varios hasta Noviembre 2014	22,000,000	23,000,000
Wachovia National Bank, N.A.	de 3.76% a 6.29%	Varios hasta Enero 2009	15,100,000	22,654,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX)	de 4.77% a 5.02%	Varios hasta Enero 2009	8,400,000	18,995,000
Dresdner Bank AG Frankfurt	de 2.72% a 6.55%	Varios hasta septiembre 2009	8,200,000	12,950,000
Cooperative Bank (CoBank)	de 3.64% a 4.12%	Varios hasta Julio 2009	10,657,000	9,248,199
Natixis Banques Populaires	de 5.85% a 5.89%	Febrero 2008	0	9,200,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	de 5.25% a 7.23%	Varios hasta Julio 2015	14,463,636	5,750,000
American Express Bank	de 5.64% a 6.095%	Varios hasta Marzo 2008	0	3,700,000
Israel Discount Bank of New York	4.12%	Febrero 2009	3,000,000	3,000,000
BNP Paribas (Panamá)	5.76%	Marzo 2008	0	3,000,000
Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX)	5.49%	Marzo 2009	7,900,000	2,000,000
The Export Import Bank of Korea	6.51%	Diciembre 2009	0	69,365
Mercantil Commerce Bank	de 3.69% a 5.02%	Varios hasta Marzo de 2009	8,450,000	9,429,000
Toronto Dominion Bank	5.4500%	Enero 2008	0	2,000,000
Societe Generale	4.20%	Enero 2009	2,500,000	0
Hypoverenis Bank	4.34%	Marzo 2009	6,000,000	0
HSBC Plc.	4.37%	Marzo 2009	4,000,000	0
National City Bank	3.44% a 3.73%	Febrero 2009	5,000,000	0
Commerzbank	3.95% a 3.98%	Febrero 2009	3,000,000	0
RZB Austria	5.63%	Enero 2009	5,000,000	0
EFG Capital	4.82%	Marzo 2009	6,000,000	0
TOTAL			129,670,636	124,995,564

(17) Financiamientos Recibidos, continuación

Estas obligaciones, mantienen tasas de interés en un rango de 2.72% a 7.23% (2007: 5.15% a 7.08%).

(18) Obligaciones por Deuda Emitida

A través de Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá N° CNV No. 246-08 de 05 de Agosto de 2008 se hace Oferta Publica de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta Cien Millones de Dólares (US$100,000,000), emitidos en formal global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil Dólares (US$1,000). Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

El Banco mantenía bonos y otras obligaciones, como sigue:

	2008
Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2011 y tasa de interés anual de 5.25%	2,000,000
Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2011 y tasa de interés anual de 5.625%	4,866,000
Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2013 y tasa de interés anual de 6.00%	15,345,000
Total	22,211,000

Las tasas de interés anuales para las obligaciones por deuda emitida oscilaban entre 5.25% y 6.00% y la tasa de interés promedio ponderada es de 5.85%.

(19) Acciones Comunes de Capital

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2008		2007	
	Cantidad de acciones	Monto	Cantidad de acciones	Monto
Acciones emitidas				
Saldo al inicio del año	5,200	65,000,000	3,600	45,000,000
Acciones emitidas	1,100	10,600,000	1,600	20,000,000
Saldo al final del año	6,300	75,600,000	5,200	65,000,000

Los fondos de capital del Banco, representaban el 16.4% (2007: 14.5%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

La Asamblea de Accionistas No.67 realizada el 8 de marzo de 2008, en su artículo cuatro (4) aprobó la capitalización de utilidades retenidas por un monto de US$10.6 millones.

(20) Compromisos y Contingencias

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. en septiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de "software" que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US$192,000 y posteriormente en septiembre de 2002 pretendió el pago de US$12,595,684, más intereses a la fecha de pago y costas.

Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso recurso de excepción de prescripción, que fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual BICR no estaba obligada a ningún pago.

TELESIS, S.A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil.

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a ningún pago.

En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US$2,096,804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones; las reservas para esa contingencia, BICR le había transferido en esa oportunidad a Banco Nacional de Costa Rica.

El importe de la recuperación de la provisión antes mencionada se presenta en el estado de resultados dentro de la partida de otros ingresos.

Para la atención profesional de este caso BICR había celebrado un Contrato con tres distinguidos profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerles. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas en dicho contrato establecidas. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso han presentado un incidente de cobro de honorarios por la suma de Colones 501,134,949 (aproximadamente US$967,704) más intereses del 2% mensual (liquidaron Colones 70,845,379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US$136,804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son muy bajas.

(20) Compromisos y Contingencias, continuación

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica
El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias en criterio de esa administración no autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance por colones 707,639,319, (aproximadamente US$1,366,468) más recargos y multas tienen origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a los otros bancos del sistema bancario costarricense.

BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas de esa Dirección.

El Banco y su Agencia en Miami mantienen varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del balance de situación se detallan a continuación:

	2008	2007
Cartas de crédito - “stand-by”	13,986,886	11,940,785
Cartas de crédito comerciales confirmadas	18,615,964	38,103,873
Garantías emitidas	21,938,878	11,193,074
Totales	54,541,728	61,237,732

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene reserva para contingencias con riesgo credíticio fuera del balance por US$26,503 (2007: US$53,626).

(20) Compromisos y Contingencias, continuación

La clasificación de la cartera contingente es la siguiente:

	2008	2007
Normal	54,013,846	60,764,867
Mención Especial	102,882	470,249
Sub-Normal	425,000	2,616
Totales	54,541,728	61,237,732

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

Año	Monto
2009	583,556
2010	600,430
2011	617,304
2012	260,139
	2,061,429

Al 31 de diciembre de 2008, existían procesos judiciales y administrativos en contra del Banco donde la Gerencia del Banco y sus abogados estiman en un alto rango las posibilidades que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene una reserva de US$1,364,803 (2007: US$41,904) con relación a estos casos en otros pasivos.

(21) Plan de Ahorro para Retiro

El Banco en Panamá ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro de aportaciones definidas, en el cual el Banco aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución del Banco y su subsidiaria a este plan durante 2008 ascendió a US$481,178 (2007: US$448,277). Este plan es administrado por un tercero independientemente del Banco.

(22) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2008, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2008	2007	2008	2007
Depósitos en Bancos				
A la vista	0	0	6,123,975	5,891,697
A plazo	0	0	0	17,000,000
Valores disponibles para la venta	0	0	5,916,894	20,567,463
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	8,601,429
Intereses acumulados por cobrar	0	0	61,566	494,588
Préstamos				
Saldo al inicio del año	81,718	50,668	0	0
Préstamos otorgados durante el año	140,960	70,700	94,270	0
Préstamos cancelados durante el año	59,214	39,650	0	0
Saldo al final del año	163,464	81,718	94,270	0
Intereses acumulados por cobrar	288	183	0	0
Otros activos	0	0	0	35,161

La cartera crediticia garantizada con depósitos (depósitos con derecho de compensación) ascendía a US$87,392 (2007: US$65,605). Adicionalmente, préstamos por US$76,072 (2007: US$16,113) contaban con garantías tangibles tales como bienes inmuebles y otros activos.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2008	2007	2008	2007
Depósitos:				
Depósitos a la vista	244,100	90,572	3,514,281	4,936,697
De ahorro	112	54,305	0	0
Depósitos a plazo	393,510	223,869	68,385,398	86,310,000
Intereses acumulados por pagar	3,381	4,156	409,230	828,588
Compromisos y contingencias:				
Cartas de créditos	0	0	1,688,238,	2,441,358
Stand by	0	0	100,000	215,000
Garantías	0	0	229,543	80,023

(22) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2008	2007	2008	2007
Ingresos por intereses sobre:				
Depósitos	0	0	0	150,964
Préstamos	6,241	7,060	0	0
Valores	0	0	1,130,490	1,870,054
Comisiones	0	0	11,627	25,649
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	18,684	25,245	2,748,426	4,694,450
Otros Gastos:	0	0	72,000	0
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	1,911,400	1,794,704	0	0
Dietas de directores	48,164	35,598	0	0

(23) Administración de Contratos Fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por US$91,749,767 (2007: US$78,840,294).

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación:

Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

(a) Efectivo y Depósitos en Bancos

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

(b) Préstamos

Los préstamos se presentan neto de las reservas genéricas y específicas para préstamos incobrables. El valor razonable de los préstamos corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo que esperan recibirse. La cartera de préstamos es sustancialmente a corto y mediano plazo y las tasas de interés efectivas se aproximan a las de mercado, por lo que su valor en libros se aproxima al valor razonable.

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

(c) Inversiones en Valores

El valor razonable de las inversiones en valores negociables está basado en cotizaciones de mercado, tal como se revela en nota 10.

(d) Depósitos de Clientes a Plazo/Financiamientos Recibidos/Deuda Emitida

Para determinar el valor razonable de estos instrumentos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por el plazo remanente de estos instrumentos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2008		2007	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	65,316,868	65,316,868	16,598,406	16,598,406
Depósitos a plazo en bancos	63,570,660	63,570,660	43,587,871	43,587,871
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	0	0	13,997,890	13,997,890
Inversiones en valores	56,727,333	56,734,803	94,038,866	94,017,418
Préstamos	592,231,949	598,543,155	545,061,227	545,212,103
Total	777,846,810	784,165,486	713,284,260	713,413,688
Pasivos				
Depósitos a la vista	74,043,421	74,043,421	93,327,548	93,327,548
Depósitos de ahorros	514,319	514,319	891,394	891,394
Depósitos a plazo	445,471,236	441,355,615	389,378,298	389,378,298
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,470,898	5,470,898	13,919,056	13,919,056
Financiamientos recibidos	129,670,636	125,367,148	124,495,564	124,495,564
Deuda emitida	22,211,000	22,472,665	0	0
Total	677,381,510	669,224,066	622,011,860	622,011,860

(25) Información de Segmentos

La información por segmentos del Banco se presenta respecto a los negocios y ha sido preparada por la gerencia exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados. Los reportes internos estructurados y producidos regularmente por la gerencia no contemplan la separación de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a cada segmento de negocios.

(25) Información de Segmentos, continuación

La Composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

	2008	2007
	Banca y Actividades Financieras	**Banca y Actividades Financieras**
Ingresos por intereses y comisiones	48,108,238	48,251,768
Gastos de intereses y provisiones	(26,156,787)	(29,363,639)
Otros ingresos, neto	1,643,875	6,189,331
Gastos generales y administrativos	(16,639,091)	(16,386,461)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	6,956,235	8,690,999
Total de activos	795,232,586	746,731,595
Total de pasivos	694,556,785	651,951,267

La Composición del segmento secundario basado en distribución geográfica se describe de la siguiente manera:

	2008			
	Panamá	**America Latina y el Caribe**	**Estados Unidos y Otros**	**Total**
Ingresos por intereses y comisiones	13,456,143	32,878,761	1,773,334	48,108,238
Costo de activos	442,455	24,224	27,990	494,669
Total de activos	245,930,749	429,045,488	120,256,349	795,232,586

	2007			
	Panamá	**America Latina y el Caribe**	**Estados Unidos y Otros**	**Total**
Ingresos por intereses y comisiones	13,795,110	32,558,213	1,898,445	48,251,768
Costo de activos	257,171	64,941	47,002	369,114
Total de activos	200,969,586	486,307,300	59,454,709	746,731,595

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1

Anexo de Consolidación - Información sobre el Balance de Situación Consolidado

31 de diciembre de 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Total Consolidado	Eliminacion	Subtotal Consolidado	Arrendadora Internacional	Consolidado Banco	Eliminaciones	Subtotal Consolidado	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa Agencia Miami
Activos									
Efectivo	711,788	0	711,788	0	711,788	0	711,788	566,176	145,612
Depósitos en bancos:									
A la vista en bancos locales	681,686	(37,943)	719,629	37,943	681,686	(1,396,882)	2,078,568	681,686	1,396,882
A la vista en bancos del exterior	64,635,182	0	64,635,182	253,913	64,381,269	(344,579)	64,725,848	21,235,879	43,489,969
A plazo en bancos locales	50,030,855	(1,026,455)	51,057,310	1,026,455	50,030,855	(1,000,000)	51,030,855	50,030,855	1,000,000
A plazo en bancos del exterior	13,539,805	0	13,539,805	0	13,539,805	(63,551,018)	77,090,823	77,090,823	0
Total de depósitos en bancos	128,887,528	(1,064,398)	129,951,926	1,318,311	128,633,615	(66,292,479)	194,926,094	149,039,243	45,886,851
Total de efectivo y depósitos en bancos	129,599,316	(1,064,398)	130,663,714	1,318,311	129,345,403	(66,292,479)	195,637,882	149,605,419	46,032,463
Valores negociables	4,727,056	0	4,727,056	0	4,727,056	0	4,727,056	4,727,056	0
Valores disponibles para la venta	40,077,467	(7,203,000)	47,280,467	0	47,280,467	0	47,280,467	47,280,467	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	11,922,810	0	11,922,810	0	11,922,810	0	11,922,810	3,922,810	8,000,000
	56,727,333	(7,203,000)	63,930,333	0	63,930,333	0	63,930,333	55,930,333	8,000,000
Préstamos	599,187,500	(24,450,000)	623,637,500	36,246,597	587,390,903	0	587,390,903	436,885,643	150,505,260
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	6,707,805	0	6,707,805	184,156	6,523,649	0	6,523,649	6,228,325	295,324
Intereses y comisiones descontados no ganados	247,746	0	247,746	0	247,746	0	247,746	193,684	54,062
Préstamos, neto	592,231,949	(24,450,000)	616,681,949	36,062,441	580,619,508	0	580,619,508	430,463,634	150,155,874
Inversiones en asociadas	0	(4,185,059)	4,185,059		4,185,059	0	4,185,059	4,185,059	0
Propiedades, equipos y mejoras, neto	1,799,040	0	1,799,040	0	1,799,040	0	1,799,040	1,614,237	184,803
Intereses acumulados por cobrar	4,741,511	(311,626)	5,053,137	120,729	4,932,408	(104,351)	5,036,759	3,747,964	1,288,795
Obligaciones de clientes por aceptaciones	5,624,503	0	5,624,503	0	5,624,503	0	5,624,503	5,430,684	193,819
Activo intangible	755,833	0	755,833	0	755,833	0	755,833	586,080	169,753
Impuesto sobre la renta diferido	497,956	0	497,956	8,615	489,341	0	489,341	489,341	0
Otros activos	3,255,145	(3,416)	3,258,561	153,337	3,105,224	0	3,105,224	2,827,681	277,543
Total de activos	795,232,586	(37,217,499)	832,450,085	37,663,433	794,786,652	(66,396,830)	861,183,482	654,880,432	206,303,050

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Balance de Situación Consolidado, continuación

	Total Consolidado	Eliminacion	Subtotal Consolidado	Arrendadora Internacional	Consolidado Banco	Eliminaciones	Subtotal Consolidado	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa Agencia Miami
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas									
Depósitos de clientes:									
A la vista locales	14,436,596	(37,943)	14,474,539	0	14,474,539	(344,579)	14,819,118	12,925,794	1,893,324
A la vista extranjeros	59,606,825	0	59,606,825	0	59,606,825	(1,396,882)	61,003,707	20,753,499	40,250,208
De ahorros	514,319	0	514,319	0	514,319	0	514,319	0	514,319
A plazo locales	108,827,470	(1,026,455)	109,853,925	0	109,853,925	0	109,853,925	109,853,925	0
A plazo extranjeros	165,355,390	0	165,355,390	0	165,355,390	0	165,355,390	113,637,526	51,717,864
Depósitos a plazo interbancarios:									
Locales	96,266,477	0	96,266,477	0	96,266,477	(63,551,018)	159,817,495	96,266,477	63,551,018
Extranjeros	75,021,899	0	75,021,899	0	75,021,899	(1,000,000)	76,021,899	52,021,899	24,000,000
Total de depósitos	520,028,976	(1,064,398)	521,093,374	0	521,093,374	(66,292,479)	587,385,853	405,459,120	181,926,733
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,470,898	0	5,470,898	0	5,470,898	0	5,470,898	5,470,898	0
Notas y bonos por pagar	0	(7,203,000)	7,203,000	7,203,000	0	0	0	0	0
Financiamientos recibidos	129,670,636	(24,450,000)	154,120,636	24,450,000	129,670,636	0	129,670,636	121,220,636	8,450,000
Obligaciones por deuda emitida	22,211,000	0	22,211,000	0	22,211,000	0	22,211,000	22,211,000	0
Giros, cheques de gerencia y certificados	692,908	0	692,908	5,032	687,876	0	687,876	515,626	172,250
Intereses acumulados por pagar	4,061,193	(311,626)	4,372,819	311,626	4,061,193	(104,351)	4,165,544	3,513,766	651,778
Aceptaciones pendientes	5,624,503	0	5,624,503	0	5,624,503	0	5,624,503	5,430,684	193,819
Otros pasivos	6,796,671	(3,416)	6,800,087	1,509,471	5,290,616	0	5,290,616	4,828,490	462,126
Total de pasivos	694,556,785	(33,032,440)	727,589,225	33,479,129	694,110,096	(66,396,830)	760,506,926	568,650,220	191,856,706
Patrimonio de los accionistas:				2,500,000					
Acciones comunes	75,600,000	(2,500,000)	78,100,000	2,500,000	75,600,000	0	75,600,000	75,600,000	0
Reserva de capital	150,000	0	150,000	0	150,000	0	150,000	150,000	0
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	(377,019)	0	(377,019)	0	(377,019)	0	(377,019)	(377,019)	0
Utilidades no distribuidas	25,302,820	(1,685,059)	26,987,879	1,684,304	25,303,575	0	25,303,575	10,857,231	14,446,344
Total de patrimonio de los accionistas	100,675,801	(4,185,059)	104,860,860	4,184,304	100,676,556	0	100,676,556	86,230,212	14,446,344
Compromisos y contingencias									
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	795,232,586	(37,217,499)	832,450,085	37,663,433	794,786,652	(66,396,830)	861,183,482	654,880,432	206,303,050

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 2

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado de Resultados y Utilidades No Distribuidas Consolidados

Año terminado al 31 de diciembre de 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Total Consolidado	Eliminacion	Subtotal Consolidado	Arrendadora Internacional	Consolidado Banco	Eliminaciones	Subtotal Consolidado	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa Agencia Miami
Ingresos por intereses y comisiones:									
Intereses sobre:									
Préstamos	41,425,718	(1,133,598)	42,559,316	2,538,876	40,020,440	0	40,020,440	29,593,617	10,426,823
Depósitos en bancos	1,438,493	(2,771)	1,441,264	2,771	1,438,493	(773,106)	2,211,599	1,732,661	478,938
Valores	4,007,823	(484,693)	4,492,516	0	4,492,516	0	4,492,516	3,956,879	535,637
Comisiones sobre préstamos	1,236,204	0	1,236,204	187,046	1,049,158	0	1,049,158	846,556	202,602
Total de ingresos por intereses y comisiones	48,108,238	(1,621,062)	49,729,300	2,728,693	47,000,607	(773,106)	47,773,713	36,129,713	11,644,000
Gastos de intereses:									
Depósitos	17,339,871	(2,771)	17,342,642	0	17,342,642	(773,106)	18,115,748	13,985,169	4,130,579
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	6,799,179	(1,133,598)	7,932,777	1,263,050	6,669,727	0	6,669,727	5,954,343	715,384
Notas y bonos	393,562	(484,693)	878,255	484,693	393,562	0	393,562	393,562	0
Total de gastos de intereses	24,532,612	(1,621,062)	26,153,674	1,747,743	24,405,931	(773,106)	25,179,037	20,333,074	4,845,963
Ingresos neto de intereses y comisiones	23,575,626	0	23,575,626	980,950	22,594,676	0	22,594,676	15,796,639	6,798,037
(Provisión) reversión para pérdida en activos financieros:									
Préstamos	(1,624,175)	0	(1,624,175)	(175,459)	(1,448,716)	0	(1,448,716)	(1,760,447)	311,731
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones	21,951,451	0	21,951,451	805,491	21,145,960	0	21,145,960	14,036,192	7,109,768
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:									
Otras comisiones	2,262,792	0	2,262,792	0	2,262,792	0	2,262,792	1,202,515	1,060,277
Ganancia neta en valores	664,807	0	664,807	0	664,807	0	664,807	664,807	0
Servicios fiduciarios	336,296	0	336,296	0	336,296	0	336,296	336,296	0
Provisión para contingencias	(1,391,306)	0	(1,391,306)	0	(1,391,306)	0	(1,391,306)	(1,391,306)	0
Bienes adjudicados	(461,804)	0	(461,804)	0	(461,804)	0	(461,804)	(461,804)	0
Gastos por comisiones	(215,805)	0	(215,805)	0	(215,805)	0	(215,805)	(208,504)	(7,301)
Pérdida no realizada en valores a valor razonable	(101,349)	0	(101,349)	0	(101,349)	0	(101,349)	(101,349)	0
Otros ingresos	550,244	(606,007)	1,156,251	142,367	1,013,884	0	1,013,884	985,889	27,995
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	1,643,875	(606,007)	2,249,882	142,367	2,107,515	0	2,107,515	1,026,544	1,080,971
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	10,574,720	0	10,574,720	74,911	10,499,809	0	10,499,809	6,301,606	4,198,203
Alquileres	960,766	0	960,766	0	960,766	0	960,766	308,822	651,944
Propaganda y promoción	199,905	0	199,905	0	199,905	0	199,905	191,410	8,495
Honorarios y servicios profesionales	889,976	0	889,976	9,104	880,872	0	880,872	453,807	427,065
Depreciación	509,487	0	509,487	0	509,487	0	509,487	384,883	124,604
Amortización de activos intangibles	272,788	0	272,788	0	272,788	0	272,788	164,930	107,858
Otros	3,231,449	0	3,231,449	294,630	2,936,819	0	2,936,819	2,150,843	785,976
Total de gastos generales y administrativos	16,639,091	0	16,639,091	378,645	16,260,446	0	16,260,446	9,956,301	6,304,145
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	6,956,235	(606,007)	7,562,242	569,213	6,993,029	0	6,993,029	5,106,435	1,886,594
Impuesto sobre la renta, estimado	(777,329)	0	(777,329)	(142,599)	(634,730)	0	(634,730)	(634,730)	0
Impuesto sobre la renta, diferido	226,239	0	226,239	33,681	192,558	0	192,558	192,558	0
Utilidad neta	6,405,145	(606,007)	7,011,152	460,295	6,550,857	0	6,550,857	4,664,263	1,886,594
Utilidades retenidas al inicio del año	29,497,675	(1,079,052)	30,576,727	1,224,009	29,352,718	0	29,352,718	16,792,968	12,559,750
Capitalización de utilidades	(10,600,000)	0	(10,600,000)	0	(10,600,000)	0	(10,600,000)	(10,600,000)	0
Utilidades retenidas al final del año	25,302,820	(1,685,059)	26,987,879	1,684,304	25,303,575	0	25,303,575	10,857,231	14,446,344

Vease el informe de los auditores independientes que se acompaña

REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Carlos Strah Castrellón

NOTARIO PUBLICO DECIMO

Teléfonos: 223-9423
Fax: 223-9429

CALLE 50 Y ELVIRA MENDEZ
EDIFICIO EL EJECUTIVO

Apartado 0819-06446
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA
ESCRITURA No._____ DE _____ DE _____ DE 20 ____

POR LA CUAL

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------**DECLARACION NOTARIAL JURADA**----------

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, a los **treinta (30)** días del mes de **marzo** del año **dos mil nueve (2009)**, ante mí, **CARLOS STRAH CASTRELLON, Notario Público Décimo** del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento cuarenta y siete-ochocientos dos (8-147-802), comparecieron personalmente: **Federico Carrillo Zurcher**, costarricense, varón, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal, vecino de ciudad, con pasaporte número uno cero-seis tres cinco-cero ocho siete cuatro (10-635-0874); **Rodolfo Antonio Espinosa Vásquez**, panameño, varón, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintitrés-setecientos veinticuatro (8-223-724), Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente de Banco Internacional de Costa Rica, sociedad anónima inscrita a la ficha dos seis nueve tres (2693), rollo noventa y nueve (99), imagen doscientos setenta y cinco (275) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:----------

Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Banco Internacional de Costa Rica, S.A.---

Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser

052794

divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendencias o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., para el período correspondiente del cero uno (01) de Enero de dos mil ocho (2008) al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil ocho (2008).----------

Que los firmantes:----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles Internos de la empresa.----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Banco Internacional de Costa Rica, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.----------

Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad Banco Internacional de Costa Rica, S.A. para registrar, procesar y reportar información

financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de los cambios significativos en los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.---

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.----------

Leída como le fue esta Escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales Simión Rodríguez, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200) y Vladimir Morales, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y nueve-ochocientos noventa y cuatro (8-759-894), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontró conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe.

Federico Carrillo Zurcher **Rodolfo Antonio Espinosa Vásquez**

Simión Rodríguez Vladimir Morales

Carlos Stran Castrellón
Notario Público Décimo

052799

DECLARACION JURADA PROTOCOLIZADA

Número ciento seis.- VEINTISIETE.- Ante mí, Gustavo Adolfo Sauma Fernández, Notario Público con *oficina establecida en* San José, Costa Rica, comparecen los señores: Víctor Emilio Herrera Arauz, mayor, costarricense, varón, mayor de edad, divorciado, vecino de San José, portador de la cédula de identidad costarricense número uno-seiscientos veintitrés cero sesenta y seis y Luis Carlos Delgado Murillo, mayor, costarricense, varón, mayor de edad, casado, vecino de San José, portador de la cédula de identidad personal costarricense número uno-cuatrocientos nueve-ochocientos once, quienes fungieron como Presidente y Tesorero, respectivamente de Banco Internacional de Costa Rica, Sociedad Anónima al cierre del período fiscal del año dos mil ocho, sociedad constituida e inscrita en la República de Panamá, a la ficha dos seis nueve tres(2693), rollo noventa y nueve (99), imagen doscientos setenta y cinco (275) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: a.- Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Banco Internacional de Costa Rica, S.A., terminado al día treinta y uno de diciembre de dos mil ocho.- b.- Que a sus juicios y hasta donde han sido informados por la administración, los Estados Financieros dichos no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendencias o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.- c.- Que a sus juicios y hasta donde han sido informados por la administración, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., para el período correspondiente del cero uno (01) de Enero de dos mil ocho (2008) al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil ocho (2008). Que los firmantes: a. Junto con la Gerencia General, y Gerencia Financiera son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de la empresa; b. Que han diseñado, con base en lo recomendado por la administración, los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Banco Internacional de Costa Rica, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.

c. Que han evaluado la efectividad de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.- d.- Que han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.- e.- Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., lo siguiente: i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.- ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A..- iii) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de los cambios significativos en los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.- Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá. Es todo.- Leída como les fue esta declaración a los comparecientes, la encontraron conforme y todos firmamos en la Ciudad de San José a las nueve horas del treinta y uno de marzo de dos mil nueve.- LUIS CARLOS DELGADO. VICTOR EMILIO HERRERA A. GASAUMA.- LO ANTERIOR ES COPIA EXACTA Y PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NUMERO CIENTO SEIS-VEINTISIETE EXTENDIDA AL FOLIO CIENTO VEINTIOCHO FRENTE DEL TOMO VIGESIMO SETIMO DE MI PROTOCOLO.- CONFRONTADA CON SU ORIGINAL POR EL SUSCRITO NOTARIO, RESULTO CONFORME Y LO EXPIDO EN EL MISMO ACTO DEL OTORGAMIENTO DE SU MATRIZ.- EL SUSCRITO NOTARIO DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE: I) QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO SURTIRA EFECTOS JURIDICOS ANTE LAS AUTORIDADES SUPERVISORAS EN MATERIA BANCARIA, Y EN LA COMISION DE VALORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMA; Y II) DE QUE LA FIRMA QUE ESTAMPO SEGUIDAMENTE EN ESTE FOLIO ES LA MISMA QUE APARECE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIADO ASÍ COMO TAMBIÉN EN LAS DIFERENTES AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVAS COSTARRICENSES.- SAN JOSE, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.-

República de Costa Rica
Poder Judicial
Dirección Nacional Notariado

ROY ARNOLDO JIMÉNEZ OREAMUNO, Director Nacional de Notariado, del Poder Judicial, de la República de Costa Rica, de conformidad con los artículos sesenta (inciso veintiuno) y ciento cuarenta y uno (párrafo segundo), ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, **HACE CONSTAR:** Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO del(de la) notario(a) público(a) **GUSTAVO ADOLFO SAUMA FERNANDEZ,** CÉDULA **108300455,** CARNÉ NÚMERO **4293,** son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a esta fecha, el(la) citado(a) notario(a) se haya activo(a) en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. **ES CONFORME.** San José, el **dos de abril del año dos mil nueve.** Se agregan y cancelan los timbres de ley.-

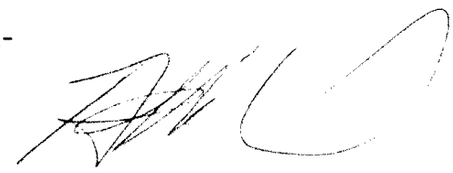

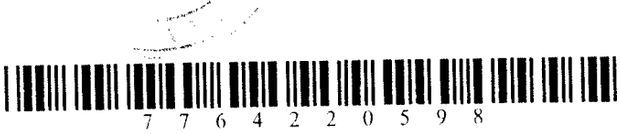

7 7 6 4 2 2 0 5 9 8

1301155 1